

PLAN DE SEGUIMIENTO.

ÍNDICE DEL CAPÍTULO

1

1	MARCO TEÓRICO.....	3
2	OBJETIVOS.	4
3	METODOLOGÍA.....	4
4	EL SISTEMA DE INDICADORES DE GODELLA.....	5
5	INDICADORES PROPIOS DEL MUNICIPIO.....	8
5.1	LÍNEA 1: GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL ENTORNO. 14	
5.2	LÍNEA 2: GESTIÓN Y CONTROL DE LOS VECTORES AMBIENTALES.	35
5.3	LÍNEA 3: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE.	53
5.4	LÍNEA 4: - MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.	71
5.5	LÍNEA 5: DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE.....	81
6	SISTEMA DE INDICADORES GENERALES.....	93
6.1	ASPECTOS ESTRUCTURALES.	95
6.2	VECTORES AMBIENTALES.....	105

1 MARCO TEÓRICO.

Mediante la realización del Diagnóstico Técnico y el Diagnóstico Cualitativo se ha establecido una serie de acciones a desarrollar dentro del Plan de Acción Ambiental de Godella.

Con el Plan de Seguimiento se pretende revisar, evaluar y controlar el Plan de Acción Ambiental, de forma que los objetivos alcanzados sean sustituidos por otros nuevos y para los que no son alcanzados se revisen los programas y/o proyectos para ver donde es necesario incidir o incluir las nuevas problemáticas detectadas.

En este Plan de Seguimiento incluimos un paquete de indicadores particulares del municipio y unos indicadores de sostenibilidad generales, fundamentados en el Plan de Acción Ambiental, de forma que podamos controlar el estado ambiental y de desarrollo de Godella, pudiendo efectuar un seguimiento en comparación con los municipios de la provincia y del resto de provincias.

2 OBJETIVOS.

Entre los principales objetivos operativos de los Sistemas de Indicadores tenemos:

- Favorecer la obtención de la información de una manera rápida y eficaz, permitiendo la evaluación tanto ambiental como socioeconómica respecto a las actuaciones definidas en el Plan de Acción Ambiental.
- Ofrecer un sistema de información comprensible, exacto, accesible y representativo de los intereses municipales, que sirva de ayuda en los procesos de toma de decisiones políticas y que facilite el entendimiento del mismo por parte de los ciudadanos.
- Disponer de una herramienta que nos facilite la información sobre el estado **sostenible** del municipio de Godella, así como de las actuaciones que en el mismo se desarrollen.

3 METODOLOGÍA.

El Plan de Seguimiento se llevará a cabo mediante un sistema de Indicadores de Sostenibilidad, de forma que permitan conocer la situación ambiental del municipio para así realizar el seguimiento.

Con ellos, podremos al mismo tiempo evaluar el grado de mejora del municipio respecto a los objetivos propuestos en el Plan de Acción Ambiental, así como priorizar las actuaciones que se deban realizar. De esta manera podremos discernir si las actuaciones propuestas han tenido el efecto deseado sobre el medio ambiente municipal y siguen la Estrategia de Sostenibilidad del municipio.

Para ello, se han incluido unos indicadores específicos para poder evaluar el seguimiento del Plan de Acción Ambiental de Godella por parte del Foro Social.

Además y dado que el ámbito territorial del municipio no puede disgregarse del entorno (sistema) del que forma parte (municipios colindantes), establecemos unos indicadores generales para comparar parámetros básicos de sostenibilidad entre los diferentes municipios de la zona. El cálculo de estos indicadores será llevado a cabo por el Ayuntamiento quien establecerá la periodicidad de su cálculo.

4 EL SISTEMA DE INDICADORES DE GODELLA.

Una vez hemos definido el marco sobre el que trabajar, tan solo nos queda definir los indicadores que se van a trabajar dentro del marco de la Agenda 21 local de Godella.

Como ya sabemos, la Agenda 21 local es un proyecto que, pese a su marcado carácter local – incluido en su propia denominación – tiene una fuerte relación con otros ámbitos locales – como pueden ser los municipios colindantes – o supramunicipales – provincias, comunidades autónomas, etc.- Para ello el plan de seguimiento de la Agenda 21 local de Godella incluye dos bloques de trabajo de los mismos.

En primer tenemos los indicadores específicos de Godella que se estructuran en base a las 5 grandes líneas del Plan de Acción, distribuyéndose entre las acciones desarrolladas, sumando un total de 109 indicadores. De esta forma conseguimos tener una imagen de la evolución del Plan de Acción Ambiental lo que, sumado a los indicadores comunes nos permitirá trazar el horizonte de sostenibilidad de Godella.

El segundo de ellos está comprendido por el Sistema de Indicadores generales, lo que nos permite comparar el municipio con otros municipios de similares características, bien de la provincia o bien de otras provincias.

Los indicadores pertenecientes se estructuran en grandes áreas. Estas son:



El modelo de ficha del indicador es el siguiente:

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN
NOMBRE INDICADOR		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.		
DESCRIPCIÓN		
CÁLCULO		UNIDADES
VALOR		
TENDENCIA DESEABLE		
PERIODO DE CÁLCULO		
FUENTES DE INFORMACIÓN		
TIPO DE INDICADOR		

Prioridad de la acción: indica la importancia para ejecutar la acción. Esta puede ser:

- 1: Alta.
- 2: Media.
- 3: Baja.

Nombre del indicador: se corresponde con el indicador de la acción a desarrollar.

Referencia: señala la línea, programa y acción de donde procede el indicador.

Descripción: definición del indicador.

Cálculo: nos señala como podemos evaluar el indicador.

Valor: indica el resultado del cálculo. Para el cálculo del **VALOR** se parte de un sistema de referencia (vinculado al año anterior, al consumo anual, etc.), de no poseer un valor de referencia, en esta casilla se indicará **“sin valor de referencia”** que constata que no se poseen intervalos de datos para su cálculo.

Unidades: varía en función del tipo de indicador, pudiendo ser numérico o cualitativo.

Tendencia deseable: se clasifica en:

- Aumentar.
- Disminuir.
- Ejecutar.

Periodo de cálculo:

- Anual: cada año.
- Semestral: cada 6 meses.
- Único: para cuando el cálculo sólo se lleva a cabo una vez.

Fuentes de información: nos muestra la referencia de donde se pueden obtener los datos para realizar el cálculo del indicador.

Tipo de indicador: el tipo de indicador se clasifican en:

- ✚ Indicadores de Presión: son aquellos que tratan de integrar los indicadores económicos, sociales e institucionales con las actividades, procesos o patrones que puedan causar algún impacto.
- ✚ Indicadores de Estado: permiten describir y evaluar el estado o la situación del desarrollo en términos de calidad o cantidad de los fenómenos físico-químicos, biológicos o socioeconómicos en un determinado periodo.
- ✚ Indicadores de Respuesta: permiten evaluar la capacidad de reacción. Señalan las acciones, las opciones políticas y otras medidas tendientes a modificar o cambiar el estado del desarrollo sostenible.

5 INDICADORES PROPIOS DEL MUNICIPIO.

A continuación pasamos a detallar los indicadores propios para el municipio de Godella, derivados directamente del Plan de Acción Ambiental. Dichos indicadores se ponen automáticamente en marcha en el momento en que las acciones han sido aprobadas.

5.1 LÍNEA 1: GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL ENTORNO. 14

- RESTAURACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADO COMO “LA PEDRERA 14
- REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE PAISAJE EN EL MUNICIPIO DE GODELLA..... 15
- PROMOCIÓN DE RUTAS AMBIENTALES Y PATRIMONIALES..... 15
- RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS QUE ENLAZAN CON LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA HUERTA 16

➤ PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS AMBIENTALES DIRIGIDAS A RECUPERAR Y VALORIZAR LAS ÁREAS MÁS RELEVANTES DEL MUNICIPIO COMO “LA DEVESA DE BURJASSOT”, “LA LLOMA DE CAMARENA”, “LA CANYADA DE TRILLES” Y “EL COSCOLLAR Y OTRAS QUE COMPONEN LA MEMORIA HISTÓRICA DE GODELLA.	17
➤ CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN DIRIGIDA A LA POBLACIÓN SOBRE LOS VALORES MEDIOAMBIENTALES CON LOS QUE CUENTA GODELLA Y LA IMPORTANCIA DE CONSERVARLOS	18
➤ PLANTEAR MEDIDAS PARA PROTEGER Y PONER EN VALOR LA CORNISA URBANA DE GODELLA EN SU ENCUENTRO CON LA HUERTA Y LA ACEQUIA DE MONTCADA, COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA COMPRESIÓN DE LA HISTORIA DEL PUEBLO Y COMO PIEZA MUY RELEVANTE EN EL PAISAJE.....	18
➤ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL FRENTE A PLAGAS FORESTALES, COMO LA PROCESIONARIA.....	19
➤ CREACIÓN DE UN PLAN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS PLUVIALES.....	20
➤ PROMOVER CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA PARA UN CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA.....	21
➤ PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE DOTE AL MUNICIPIO DE UNA RED SEPARATIVA DE AGUAS PLUVIALES	22
➤ REALIZAR UN CONJUNTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA RED DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, QUE SOLUCIONEN LOS PROBLEMAS POR INUNDACIONES EN ÉPOCA DE LLUVIA	22
➤ ADECUACIÓN DE LAS CUOTAS Y CÁNONES POR CONSUMO DE AGUAS DIRIGIDAS A POTENCIAR EL AHORRO DE AGUA.....	23
➤ REVISIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS DE AGUA EN LA RED DE ABASTECIMIENTO QUE MINIMICEN LAS PÉRDIDAS ACTUALES	24
➤ REALIZAR ACTUACIONES DE MEJORA PARA LA PREVENCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA ZONA "EL BARRANQUET", Y OTRAS ZONAS SENSIBLES.....	24
➤ CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA, RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE LA SEPARACIÓN SELECTIVA EN LOS HOGARES.....	25
➤ ELIMINACIÓN DE LOS NUMEROSOS PUNTOS DE VERTIDOS INCONTROLADOS DONDE SE DEPOSITAN RESIDUOS DE FORMA DESCONTROLADA.....	26
➤ CONSTRUCCIÓN DE UN ECOPARQUE MUNICIPAL.....	26
➤ AUMENTO DE LA EFICIENCIA DE LIMPIEZA DE VIALES Y CALLES DE GODELLA	27
➤ AUMENTO DE LA FRECUENCIA DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS.....	27
➤ INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DE LOS CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA.....	28
➤ INSTALAR CONTENEDORES DE PILAS USADAS EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL MUNICIPIO.....	29

➤ ESTABLECER INDICADORES, CONTROLES, PARA OBSERVAR EL PROGRESO DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS QUEDANDO ESTA INFORMACIÓN REFLEJADA EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.....	29
➤ REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION PARA EL MENOR USO O REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE PLÁSTICOS Y RESIDUOS ESPECIALES COMO PILAS.....	30
➤ CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN REFERENTES AL GASTO ENERGÉTICO Y AL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.....	31
➤ INSTALACIÓN DE MEDIDAS Y EQUIPOS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EDIFICIOS MUNICIPALES.....	32
➤ ESTUDIO DE VIABILIDAD DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR EN TODAS LAS ZONAS DÓNDE SEA FACTIBLE LA ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y TÉRMICA.....	33
➤ HABILITAR UN PUNTO DE REFERENCIA MUNICIPAL DÓNDE SE INFORMARÁ SOBRE LAS FINANCIACIONES O AYUDAS QUE RECIBIRÁN PARA LAS INSTALACIONES PARTICULARES DE ENERGÍAS RENOVABLES.....	34
➤ INSTAR AL AYUNTAMIENTO PARA QUE ADOpte MEDIDAS E INSTALE EQUIPOS, EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, QUE SUPONGAN AHORRO ENERGÉTICO.....	34
5.2 LÍNEA 2: GESTIÓN Y CONTROL DE LOS VECTORES AMBIENTALES.	35
➤ REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO QUE PROMUEVA UNA REVISIÓN DEL PGOU Y ADOpte CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN SU REDACCIÓN.....	35
➤ IMPLICAR A LA POBLACIÓN EN LA REVISIÓN DEL PGOU CON EL FIN DE LOGRAR QUE LOS VECINOS PARTICIPEN EN SU DISEÑO Y NUEVO MODELO DE CIUDAD.....	36
➤ FOMENTAR UNA ESTRATEGIA URBANÍSTICA DIRIGIDA A PRIORIZAR LA CONSTRUCCIÓN EN LOS SOLARES DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO EVITANDO LOS MODELOS DISPERSOS.....	37
➤ INTRODUCCIÓN DE ARBOLADO EN AQUELLAS CALLES QUE LO PERMITAN PARA PROPORCIONAR MAYOR DENSIDAD VEGETAL AL CASCO URBANO.....	38
➤ INTRODUCCIÓN DE ESPECIES VEGETALES AUTÓCTONAS EN PARQUES Y JARDINES URBANOS.....	38
➤ REESTRUCTURACIÓN DE ZONAS VERDES Y ADECUACIÓN DE LAS MISMAS.....	39
➤ ACTUALIZAR EL CATÁLOGO DE BIENES PATRIMONIALES DE GODELLA, ASÍ COMO SEÑALIZACIÓN CON CARTELERÍA, DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO HISTÓRICO DE GODELLA Y CLASIFICADO SEGÚN LA ÉPOCA, Y ELABORACIÓN DE UN CALLEJERO CON SU UBICACIÓN.....	40
➤ ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES DE GODELLA.....	40
➤ INVENTARIO DE MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN, DOTACIÓN DEL MISMO EN ZONAS DONDE SE REQUIERA Y SUSTITUCIÓN DE AQUEL QUE ESTÉ DETERIORADO.....	41
➤ EJECUCIÓN DE LAS ZONAS VERDES PREVISTAS POR EL PLAN GENERAL.....	42
➤ PROGRAMA “GODELLA SILENCIOSA”.....	43
➤ ADOPCIÓN DE MEDIDAS, EN LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA PÚBLICA, TENDENTES A MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.....	43

➤ REDACCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE MOVILIDAD, EN EL QUE SE CONTEMPLA LA REDUCCIÓN DEL USO DEL COCHE PARTICULAR Y EL FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA Y/O EL TRANSPORTE PÚBLICO.....	44
➤ INCREMENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA FRECUENCIA DEL MISMO PARA COMUNICAR LOS EXTRARRADIOS Y LAS ZONAS DE URBANIZACIÓN CON EL CENTRO URBANO.....	45
➤ INCIDIR EN LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL PARA NIÑOS.	46
➤ ADECUAR LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MEDIANTE MEJORAS DE ACCESIBILIDAD.	46
➤ DOTACIÓN DEL NÚMERO DE PLAZAS DE APARCAMIENTOS APROPIADAS EN LA LOCALIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.	47
➤ ESTUDIO PORMENORIZADO DE LOS VIALES DONDE LOS VEHÍCULOS CIRCULAN CON MAYOR VELOCIDAD EN EL INTERIOR DE GODELLA, ASÍ COMO DE LOS VIALES QUE COMUNICAN EXTRARRADIOS, DE MODO QUE SE PERMITA SITUAR MECANISMOS REDUCTORES DE VELOCIDAD.	48
➤ ADAPTACIÓN DE ACERAS SIN REBAJES Y REMODELACIÓN DE LOS EXISTENTES QUE PERMITA EL TRÁNSITO ADECUADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA. CONTROL RIGUROSO DE LA OCUPACIÓN DE LAS ACERAS POR LOS VEHÍCULO.....	48
➤ AUMENTO DE LA DOTACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO, ESPECIALMENTE PARA BICICLETAS, EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA CERCANAS A LA ESTACIÓN DEL METRO.	49
➤ ESTUDIO DE SOLUCIONES QUE MINIMICEN LA PROBLEMÁTICA DE FALTA DE SEGURIDAD EN LOS PASOS A NIVEL DE LAS VÍAS DEL METRO.....	50
➤ PROMOVER LA CREACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE MUNICIPIOS QUE COMPARTAN SERVICIOS.	51
➤ CONCIENCIACIÓN A LOS PADRES EN EL CONTROL DE LA OCUPACIÓN DE LAS ACERAS MÁS CERCANAS A LOS COLEGIOS PARA APARCAMIENTO.....	51
➤ ADAPTACIÓN DE ESPACIOS LIBRES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.	52
➤ CAMPAÑAS PERMANENTES DE EXPERIENCIAS PEATONALIZACIÓN DE ZONAS EMBLEMÁTICAS.	53
5.3 LÍNEA 3: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE.	53
➤ ADOPTAR MEDIDAS PARA MEJORAR LA ASISTENCIA EN APLICACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA.....	53
➤ SOLICITAR LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO PORMENORIZADO DE LAS NECESIDADES REALES DE PERSONAL PROFESIONAL PARA EL CENTRO DE SALUD DE GODELLA	54
➤ PROPUESTA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA INFORMÁTICO DIRIGIDA A SANIDAD QUE MEJORA LA GESTIÓN DE CONSULTAS MÉDICAS.	55
➤ REVITALIZAR E IMPULSAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE PARTICIPACIÓN EN MATERIA DE SANIDAD, COMO LOS CONSEJOS DE SALUD.	56

➤ PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA JÓVENES.	
	56
➤ FOMENTO DE LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS COLEGIOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, EN COLABORACIÓN CON LAS AMPA'S..	57
➤ SEGUIMIENTO A LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA REFERENTE A LA ADECUACIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS CENTROS CONCERTADOS PARA DAR PREFERENCIA A LOS ALUMNOS EMPADRONADOS EN GODELLA.	
	58
➤ ASEGURAR LA DEMANDA PÚBLICA DE PLAZAS PARA NIÑOS/AS ENTRE 0 Y 3 AÑOS EN EL MUNICIPIO.....	59
➤ SEMINARIOS SOBRE RESPETO Y CIVISMO PARA LA CONVIVENCIA.....	60
➤ REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA EFECTIVIDAD DE LA AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, E IMPULSAR SU DESARROLLO.....	60
➤ FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TODAS AQUELLAS ÁREAS DESTINADAS A LA MEJORA CURRICULAR EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.	61
➤ IMPULSO DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA OCUPACIÓN DE GESTIÓN DIRECTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.....	62
➤ REALIZACIÓN DE JORNADAS DE INTERCULTURALIDAD.....	63
➤ CAMPAÑA DE INFORMACIÓN DIRIGIDA A LAS PERSONAS RESIDENTES NO NATIVAS DE GODELLA CON EL FIN DE POTENCIAR SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA LOCAL.	
	63
➤ CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, IMPULSADO DESDE EL PLAN DE IGUALDAD PROMOVIDO DESDE EL AYUNTAMIENTO DE GODELLA.....	64
➤ CAMPAÑA DE INFORMACIÓN CONTRA LAS ADICIONES Y PUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS ESPECÍFICAS.....	65
➤ REFORZAR Y AMPLIAR LOS RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, REFERIDOS A LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA TERCERA EDAD.	66
➤ POTENCIAR EL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD.....	66
➤ INCREMENTAR LA OFERTA CULTURAL ORIENTADA AL SECTOR MÁS JÓVEN DE LA POBLACIÓN.....	67
➤ PROMOCIONAR LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES ORIENTADAS A LA GENTE MAYOR.	68
➤ PUESTA EN VALOR, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, DE LAS DIFERENTES INFRAESTRUCTURAS DE CULTURA.....	68
➤ ABRIR UN DEBATE PÚBLICO SOBRE LAS FIESTAS DE LOS TOROS Y PROMOVER SU SUSTITUCIÓN POR ACTIVIDADES QUE DIVIERTAN PERO QUE RESPETEN LOS DERECHOS DE TODOS LOS SERES VIVOS.....	69
➤ MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS.....	69
➤ DIVERSIFICAR LA OFERTA DEPORTIVA.....	70
5.4 LÍNEA 4: .- MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.....	71
➤ REALIZACIÓN DEL PROYECTO "CONOCE TU AYUNTAMIENTO"	71

➤ UTILIZAR CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN COMPRAS Y LICITACIONES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.	72
➤ CONSEGUIR UNA PÁGINA WEB MUNICIPAL QUE FACILITE LA GESTIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A LA CIUDADANÍA, ADEMÁS DE MANTENERLA INFORMADA SOBRE LAS DECISIONES MUNICIPALES DE LOS DIFERENTES ÁMBITOS.....	73
➤ PUESTA EN MARCHA DE MECANISMOS A NIVEL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO QUE EVITE LA DISPERSIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.....	73
➤ ACTUALIZAR DE FORMA ANUAL LOS INDICADORES DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 21 LOCAL..	74
➤ DESARROLLAR UNA JORNADA DE SOSTENIBILIDAD LOCAL CON CARÁCTER ANUAL.	75
➤ POTENCIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES.....	75
➤ PONER EN MARCHA MECANISMOS DE COMUNICACIÓN QUE FACILITEN MAYOR INFORMACIÓN A LAS ASOCIACIONES.	76
➤ GESTIONAR ADECUADAMENTE EL BOLETÍN MUNICIPAL, DONDE SE RECOJA LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA.	77
➤ Nº DE ASOCIACIONES CON LOCALES MUNICIPALES PARA REUNIRSE.....	77
➤ REACTIVAR LA EXPERIENCIA “FERIA DE LAS ASOCIACIONES” CON CARÁCTER ANUAL.	78
➤ POTENCIAR LA RADIO LOCAL DE GODELLA, COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE FACILITE UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN.....	79
➤ PROMOVER LA PUESTA EN MARCHA DE UNA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR EN GODELLA.	80
➤ REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y UTILIZAR DE FORMA ADECUADA SUS DEBATES Y CONCLUSIONES.	80
5.5 LÍNEA 5: DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE.....	81
➤ DISEÑO DE UNA POLÍTICA AGRARIA MUNICIPAL REAL, ENCAMINADA A FOMENTAR Y PROMOCIONAR LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS DEL MUNICIPIO, MANTENIENDO LOS USOS TRADICIONALES DE REGADÍO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RIEGO A MANTA PROCEDENTE DE LA REAL ACEQUIA DE MONCADA.	81
➤ PROMOCIONAR LA FORMACIÓN A LOS EMPRESARIOS PARA EL FOMENTO DE NUEVAS INICIATIVAS.....	83
➤ INCREMENTAR LA INFORMACIÓN A LAS EMPRESAS SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.	83
➤ FOMENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL LOCAL PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO EN GODELLA.....	84
➤ POTENCIAR EL ASOCIACIONISMO Y LA UNIFICACIÓN EMPRESARIAL.....	85
➤ POTENCIACIÓN DEL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL.	85

➤ MEJORAR LOS ACCESOS Y LA CIRCULACIÓN POR LOS VIALES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GODELLA.....	86
➤ PUESTA EN MARCHA DE UN ÓRGANO GESTOR EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL QUE FACILITE LA GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS COMUNES.....	87
➤ SEMINARIO DE CONCIENCIACIÓN EMPRESARIAL ACERCA DE LAS OBLIGACIONES LEGALES DERIVADAS DE LAS NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES.....	88
➤ REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE LOS ORGANISMOS QUE TIENEN COMPETENCIAS REALES EN LOS SECTORES PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO.....	88
➤ PLAN PARA POTENCIAR EL PEQUEÑO COMERCIO LOCAL.....	89
➤ PROMOCIONAR LA CREACIÓN DE UN DISTINTIVO PARA IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE LA COMARCA.....	90
➤ POTENCIAR UN COMERCIO ESPECIALIZADO.....	91
➤ VALORAR LOS RECURSOS LOCALES A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN A LA POBLACIÓN.....	91
➤ INICIAR UN PROCESO PARTICIPATIVO PARA DECIDIR EL USO FUTURO DEL MERCADO MUNICIPAL.....	92

5.1 LÍNEA 1: GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL ENTORNO.

➤ RESTAURACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADO COMO “LA PEDRERA

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	Realización de la obra de restauración y acondicionamiento		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.1-ACC.1.1.1		
DESCRIPCIÓN	Se recomienda la restauración y adecuación del parque “La Pedrera” como parque periurbano, de forma que se pongan en valor sus cualidades paisajísticas, con un mínimo impacto sobre el medio que la acoge.		
CÁLCULO	Nº de obras realizadas para la restauración.	UNIDADES Obras realizadas.	
VALOR	0		
TENDENCIA DESEABLE	Ejecutar.		
PERIODO DE CÁLCULO	Anual.		

FUENTES DE INFORMACIÓN	Ayuntamiento de Godella.
-------------------------------	--------------------------

➤ **REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE PAISAJE EN EL MUNICIPIO DE GODELLA**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	Realización del estudio de paisaje de Godella.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.1-ACC.1.1.2		
DESCRIPCIÓN	Hay que tener a la disposición de la ciudadanía y equipos técnicos de Godella, un estudio donde se establezca un inventario de las diferentes unidades de paisaje, así como de su estado de conservación actual.		
CÁLCULO	Realización del estudio.	UNIDADES Realización del estudio.	
VALOR	0.		
TENDENCIA DESEABLE	Ejecutar		
PERIODO DE CÁLCULO	Anual.		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. • Foro de la Agenda 21 local de Godella. 		

➤ **PROMOCIÓN DE RUTAS AMBIENTALES Y PATRIMONIALES.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de la ruta de senderismo. • Realización de obras de señalización y adecuación 		

	de los recorridos	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.1-ACC.1.1.3	
DESCRIPCIÓN	Creación de rutas de senderismo y rutas cicloturísticas para conocer el entorno de Godella, e incluirlas en el catálogo de sendas verdes de la Generalitat Valenciana. Se desean dar a conocer las rutas y senderos mediante folletos y trípticos.	
CÁLCULO	A) Establecimiento de la ruta. B) N° de Obras realizadas y señales en los recorridos.	UNIDADES
		A) Ruta establecida. A) Obras/ señales realizadas.
VALOR	A) 0. B) 0.	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Ejecutar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	A) Anual. B) Anual.	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Federación Valenciana de Montaña. • Conselleria de medio ambiente, agua, urbanismo y vivienda. • Ayuntamiento de Godella 	

➤ **RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS QUE ENLAZAN CON LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA HUERTA**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de obras de mejora. • N° de caminos rurales adecuados. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.1-ACC.1.1.4	
DESCRIPCIÓN	Se pretende llevar a cabo la adecuación y recuperación de caminos que proceden del municipio y enlazan con los campos de cultivo, en concreto las huertas del municipio.	
CÁLCULO	A) N° de obras realizadas. B) N° caminos rurales recuperados.	UNIDADES
		A) Obras.

		B) Caminos recuperados.
VALOR	A) 0. B) 0.	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	A) Anual. B) Anual.	
FUENTES DE INFORMACIÓN	Ayuntamiento de Godella.	

- **PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS AMBIENTALES DIRIGIDAS A RECUPERAR Y VALORIZAR LAS ÁREAS MÁS RELEVANTES DEL MUNICIPIO COMO “LA DEVESA DE BURJASSOT”, “LA LLOMA DE CAMARENA”, “LA CANYADA DE TRILLES” Y “EL COSCOLLAR Y OTRAS QUE COMPONEN LA MEMORIA HISTÓRICA DE GODELLA.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de obras de rehabilitación. Realización de campañas de valorización. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.1-ACC.1.1.5	
DESCRIPCIÓN	Se pretende acondicionar y proteger aquellos puntos de interés paisajístico del municipio. . Se procederá a realizar actuaciones de recuperación de las áreas de la “Devesa de Burjassot”, “la Lloma de Camarena”, “La Canyada de Trilles” y “el Coscollar”, También se realizará una campaña de difusión de los valores ecológicos e históricos de las zonas citadas, por medio de la localización de cartelería informativa, realización de folletos explicativos, etc	
CÁLCULO	A) Nº de obras totales B) Nº de campañas de valorización	UNIDADES A) Obras B) Campañas.
VALOR	A) Sin datos. B) 0.	
TENDENCIA DESEABLE	A) Ejecutar. B) Ejecutar.	

PERIODO DE CÁLCULO	A) Anual. B) Anual.
FUENTES DE INFORMACIÓN	Ayuntamiento de Godella.

➤ **CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN DIRIGIDA A LA POBLACIÓN SOBRE LOS VALORES MEDIOAMBIENTALES CON LOS QUE CUENTA GODELLA Y LA IMPORTANCIA DE CONSERVARLOS**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	Realización de Campaña de Difusión	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.1-ACC.1.1.6	
DESCRIPCIÓN	Por medio de los resultados obtenidos en el estudio de paisaje realizado, se establecerá una campaña de concienciación a la ciudadanía, dando a conocer por medio de trípticos, carteles, y otros métodos de difusión, los valores medioambientales propios del municipio	
CÁLCULO	Nº de personas concienciadas	UNIDADES Personas.
VALOR	0.	
TENDENCIA DESEABLE	Aumentar.	
PERIODO DE CÁLCULO	Anual.	
FUENTES DE INFORMACIÓN	Ayuntamiento de Godella..	

➤ **PLANTEAR MEDIDAS PARA PROTEGER Y PONER EN VALOR LA CORNISA URBANA DE GODELLA EN SU ENCUENTRO CON LA HUERTA Y LA ACEQUIA DE MONTCADA, COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA COMPRENSIÓN DE LA HISTORIA DEL PUEBLO Y COMO PIEZA MUY RELEVANTE EN EL PAISAJE**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
------------------	-------------------------------	--------

NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de medidas de protección y valoración. • Recuperación del borde urbano de Godella. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.1-ACC.1.1.7	
DESCRIPCIÓN	Se pretende mantener en buen estado de conservación elementos patrimoniales identificativos de Godella. Desde el Ayuntamiento, se llevarán a cabo medidas proteccionistas, así como de valorización de este recurso patrimonial entre la ciudadanía local.	
CÁLCULO	A) N° de medidas realizadas.	UNIDADES
	B) Metros del borde urbano recuperados.	A) Medidas realizadas. B) Metros.
VALOR	A) 0. B) 0.	
TENDENCIA DESEABLE	A) Ejecutar B) Ejecutar.	
PERIODO DE CÁLCULO	A) Anual. B) Anual.	
FUENTES DE INFORMACIÓN	Ayuntamiento de Godella.	

➤ **REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL FRENTE A PLAGAS FORESTALES, COMO LA PROCESIONARIA**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las medidas establecidas para reducir el impacto de plagas forestales. • Establecimiento de un Plan Director de Control de Plagas en Godella. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.1-ACC.1.1.8	
DESCRIPCIÓN	Se quieren minimizar los impactos generados sobre el medio natural, así como sobre la salud de la población, de plagas forestales. Desde el ayuntamiento, se revisarán las medidas dirigidas a reducir los tamaños de las poblaciones de estas especies, y se establecerá un plan director concreta para el control de plagas. Se propondrá la realización de actuaciones conjuntas con municipios	

	colindantes que comparten el problema.	
CÁLCULO	.A) Cumplimiento de las medidas. B) Establecimiento del plan.	UNIDADES
		A) medidas cumplidas. B) Establecimiento del plan..
VALOR	A) Sin datos. B) Sin datos.	
TENDENCIA DESEABLE	A) Ejecutar. B) Ejecutar.	
PERIODO DE CÁLCULO	A) Anual. B) Anual.	
FUENTES DE INFORMACIÓN	Ayuntamiento de Godella.	

➤ **CREACIÓN DE UN PLAN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS PLUVIALES.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de los consumos de agua municipales. • Nuevas viviendas con instalación de sistemas de aprovechamiento de aguas de lluvia. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.2-ACC.1.2.1	
DESCRIPCIÓN	Consiste en la instalación de sistemas de aprovechamiento de aguas de lluvia, especialmente en los edificios de nueva construcción.	
CÁLCULO	A) Diferencia entre el consumo de agua actual y el del año anterior. B) N° viviendas construidas con la instalación.	UNIDADES
		A) m ³ B) Vivienda.
VALOR	A) Consumo actual medio= 610 litros/abonado día B) 0.	
TENDENCIA DESEABLE	A) Disminuir. B) Aumentar.	
PERIODO DE CÁLCULO	A) Anual. B) Anual.	

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Ayuntamiento de Godella.
- Aguas de Valencia S.A.

➤ **PROMOVER CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA PARA UN CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo por habitante y año respecto al año anterior. • Consumo municipal de agua respecto al año anterior. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.2-ACC.1.2.2	
DESCRIPCIÓN	Son necesarias estas campañas para optimizar el consumo y concienciar a la población sobre la necesidad de un uso responsable en todos los ámbitos, facilitándoles las pautas necesarias para conseguirlo.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre el consumo por habitante y año respecto al año anterior. • Consumo total municipal respecto al año anterior. 	UNIDADES
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • Año 2007-2006= 626-610 = 16 litros /abonado.día • Año 2007-2006= 1.183.187-1.157.085 = 26.102m³ 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir • Disminuir. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. Aguas de Valencia S.A. • Ayuntamiento de Godella. Aguas de Valencia S.A. 	

➤ **PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE DOTE AL MUNICIPIO DE UNA RED SEPARATIVA DE AGUAS PLUVIALES**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Separación de las aguas residuales y pluviales en la red de saneamiento. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.2-ACC.1.2.3		
DESCRIPCIÓN	La realización de las obras de separación de aguas pluviales y residuales permitirá disminuir el volumen de agua que llega a ser depurada ya que las aguas pluviales necesitan un menor tratamiento que las fecales.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia de m³ recibidos en la depuradora respecto al año anterior. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> m³ 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> Sin Datos. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Estación Depuradora de Aguas Residuales. Entitat de Sanejament d'Aigües. 		

➤ **REALIZAR UN CONJUNTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA RED DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, QUE SOLUCIONEN LOS PROBLEMAS POR INUNDACIONES EN ÉPOCA DE LLUVIA**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de obra. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.2-ACC.1.2.4		
DESCRIPCIÓN	Evitar las molestias derivadas de los actuales problemas por		

	inundación en los sótanos de las edificaciones de las zonas bajas de Godella.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la ejecución de la obra. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades..
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> No hay datos. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 	

➤ **ADECUACIÓN DE LAS CUOTAS Y CÁNONES POR CONSUMO DE AGUAS DIRIGIDAS A POTENCIAR EL AHORRO DE AGUA.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Volumen consumido por habitante y día. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.2-ACC.1.2.5	
DESCRIPCIÓN	Se pretende disminuir el consumo de agua entre la población aunque en los últimos años se aprecie una ligera disminución. El establecimiento de cuotas o cánones diferenciando entre pequeños y grandes consumidores de agua, de forma que a menor consumo menor precio, ayudará a la concienciación y reducción de los volúmenes consumidos	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Volumen consumido por habitante y día respecto al año anterior. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> Litros
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 16 litros/hab.día 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Aguas de Valencia S.A. 	

➤ **REVISIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS DE AGUA EN LA RED DE ABASTECIMIENTO QUE MINIMICEN LAS PÉRDIDAS ACTUALES**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de obras de mejora de la red de abastecimiento. Volumen de agua perdida al año con respecto al año anterior. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.2-ACC.1.2.6		
DESCRIPCIÓN	Se desea disminuir las fugas de agua potable mediante revisiones y detecciones que se consideren necesarias con el fin de reducir las pérdidas y optimizar el agua de abastecimiento.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Nº de obras de mejora realizadas. Diferencia del volumen de agua perdida respecto al año anterior. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Obras realizadas. % 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. Sin datos. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. Disminuir. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Aguas de Valencia, S.A. Ayuntamiento de Godella. Aguas de Valencia, S.A. 		

➤ **REALIZAR ACTUACIONES DE MEJORA PARA LA PREVENCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA ZONA "EL BARRANQUET", Y OTRAS ZONAS SENSIBLES**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actuaciones destinadas a prevenir los riesgos de inundaciones en aquellas zonas sensibles del municipio 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.2-ACC.1.2.7		

DESCRIPCIÓN	Se realizará un proyecto de adecuación de la red de saneamiento municipal, ejecutando las modificaciones que sean necesarias para evitar la inundación de sótanos y locales situados en las zonas especialmente sensibles, y en concreto en el barrio del Barranquet			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de actuaciones realizadas. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Actuaciones </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 			

➤ **CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA, RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE LA SEPARACIÓN SELECTIVA EN LOS HOGARES.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.		
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Kilos de residuos de recogida selectiva recogidos según tipo al año con respecto al año anterior. 			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.3-ACC.1.3.1			
DESCRIPCIÓN	Concienciar a la población de la importancia de separación selectiva de los residuos generados en las viviendas, es básico, para aumentar el volumen de recogida selectiva.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre el Nº de Kilos de residuos de recogida selectiva recogidos con respecto al año anterior. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Kg. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Kg.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Kg. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> Sin datos. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 			

➤ **ELIMINACIÓN DE LOS NUMEROSOS PUNTOS DE VERTIDOS INCONTROLADOS DONDE SE DEPOSITAN RESIDUOS DE FORMA DESCONTROLADA**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de vertederos incontrolados existentes. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.3-ACC.1.3.2		
DESCRIPCIÓN	Se deben eliminar los vertidos incontrolados diseminados por el término municipal para mejorar la calidad natural del paisaje de Godella.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma Nº total vertederos incontrolados. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Vertederos. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> Sin datos. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda 		

➤ **CONSTRUCCIÓN DE UN ECOPARQUE MUNICIPAL.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Construcción del Ecoparque municipal. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.3-ACC.1.3.3		
DESCRIPCIÓN	Para evitar el depósito de vertidos incontrolados en el entorno de Godella, es necesario disponer de un lugar apropiado para depositar los vertidos no adscritos a la basura domiciliaria, como es un ecoparque.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Nº kilos de basura no domiciliaria controlada respecto al año anterior. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Kg. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> Sin datos. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. 		

PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual.
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella.

➤ **AUMENTO DE LA EFICIENCIA DE LIMPIEZA DE VIALES Y CALLES DE GODELLA**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de horas trabajadas por el servicio de limpieza al año. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.3-ACC.1.3.4		
DESCRIPCIÓN	El Ayuntamiento de Godella dispone de un servicio de limpieza viaria de frecuencia diaria con refuerzos en los días festivos, sin embargo, la percepción ciudadana considera que los servicios son insuficientes ya que se consideran que las calles presentan deficiencias en cuanto a su limpieza, por lo que debería estudiarse el posible incremento de este servicio.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Total del nº de horas trabajadas respecto al año anterior. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> • Horas. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • Sin datos. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. 		

➤ **AUMENTO DE LA FRECUENCIA DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Días de recogida de residuos urbanos. • Días de recogida de residuos de recogida selectiva. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.3-ACC.1.3.5		
DESCRIPCIÓN	Establecer una frecuencia de recogida de residuos urbanos		

	que resulte suficiente para satisfacer la demanda generada por la población local.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre los días de recogida de residuos urbanos respecto al año anterior. Diferencia entre los días de recogida de residuos de recogida selectiva respecto al año anterior. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> Días. Días.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> Sin datos. Sin datos. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Empresa gestora de residuos. Ayuntamiento de Godella. Empresa gestora de residuos. 	

➤ **INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DE LOS CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de contenedores de recogida selectiva instalados en Godella 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.3-ACC.1.3.6	
DESCRIPCIÓN	<p>Se quiere facilitar la eliminación de las pilas usadas de los vecinos de Godella. Actualmente, en Godella tan sólo se dispone de pequeños dispositivos para la recogida de pilas usadas en dos establecimientos comerciales y un colegio. La instalación de pequeños contenedores en las principales calles o en diversas dependencias municipales facilitará a los ciudadanos deshacerse de este tipo de productos sin dañar al entorno natural.</p>	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre el nº de contenedores de recogida selectiva respecto al año anterior. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> Contenedores.

VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 3
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar.
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual.
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Diputación de Valencia. • Generalitat Valenciana.

➤ **INSTALAR CONTENEDORES DE PILAS USADAS EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL MUNICIPIO**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de contenedores de pilas usadas instalados en Godella 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.3-ACC.1.3.7	
DESCRIPCIÓN	La instalación de pequeños contenedores en las principales calles o en diversas dependencias municipales facilitará a los ciudadanos deshacerse de las pilas usadas sin dañar al entorno natural.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre el nº de contenedores de pilas usadas respecto al año anterior. 	UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Nº de contenedores.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 3 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. 	

➤ **ESTABLECER INDICADORES, CONTROLES, PARA OBSERVAR EL PROGRESO DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS QUEDANDO ESTA INFORMACIÓN REFLEJADA EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen de residuos recogidos en los diferentes 	

	contenedores.			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.3-ACC.1.3.8			
DESCRIPCIÓN	Dotar la página web del Ayuntamiento con un apartado donde quede reflejada la información de datos referidos al progreso en la recogida de los residuos para observar el progreso a lo largo del tiempo			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de kg de residuos recogidos/hab./día. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Kg. . </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Kg. .
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Kg. . 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 1,06. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 			

➤ **REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION PARA EL MENOR USO O REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE PLÁSTICOS Y RESIDUOS ESPECIALES COMO PILAS.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.		
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de contenedores de pilas usadas instalados en Godella 			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.3-ACC.1.3.9			
DESCRIPCIÓN	Se quiere concienciar a la gente para reducir el consumo de residuos formados por plásticos y especiales, como las pilas. Se realizaran campañas para reducir en la medida de lo posible el uso de plástico y pilas, especialmente en lugares dónde el uso de estos es mayor por su actividad, como por ejemplo, un supermercado en el caso del plástico.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del total de contenedores de pilas usadas instalados. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Nº de contenedores. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Nº de contenedores.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Nº de contenedores. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> Sin datos. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 			

➤ **CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN REFERENTES AL GASTO ENERGÉTICO Y AL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.		
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de campaña de Consumo Racional de la Energía. • N° de personas asistentes a las acciones llevadas a cabo durante la campaña. • N° de nuevas instalaciones de energía renovable instaladas en las dependencias municipales. • N° de nuevas instalaciones de energía renovable instaladas a nivel domiciliario. 			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.4-ACC.1.4.1			
DESCRIPCIÓN	Mediante campañas de concienciación se quiere informar a la ciudadanía sobre la importancia de ahorrar energía, para así disminuir el consumo energético; también se pretende impulsar la instalación y utilización de energías renovables tanto a nivel vecinal como a nivel institucional.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la realización de la campaña de Consumo Racional de la Energía. • Suma del N° de personas asistentes a las acciones llevadas a cabo durante la campaña. • N° total de nuevas instalaciones de energía renovable instaladas en las dependencias municipales. • N° total de nuevas instalaciones de energía renovable instaladas a nivel domiciliario 	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1118 1070 1465 1126">UNIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1118 1126 1465 1682"> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña. • Personas. • Instalaciones de energía renovable municipales. • Instalaciones de energía renovable domiciliarias. </td> </tr> </tbody> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña. • Personas. • Instalaciones de energía renovable municipales. • Instalaciones de energía renovable domiciliarias.
		UNIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> • Campaña. • Personas. • Instalaciones de energía renovable municipales. • Instalaciones de energía renovable domiciliarias. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0. • 0. • 0. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Aumentar. • Aumentar. 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar.
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. • Anual. • Anual.
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella.

➤ **INSTALACIÓN DE MEDIDAS Y EQUIPOS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EDIFICIOS MUNICIPALES.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de campaña de Eficiencia Energética a los trabajadores municipales. • Realización de auditoría de consumos energéticos en las instalaciones municipales. • Consumo energético municipal al año con respecto al año anterior 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.4-ACC.1.4.2	
DESCRIPCIÓN	Se desea incrementar el número de energías renovables en Godella, mediante la contratación de una empresa privada, con el fin de determinar los requerimientos para la instalación de los elementos necesarios para obtener energía solar y térmica en todas las zonas de Godella dónde sea viable dicha instalación.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la realización de la campaña realizada a los trabajadores. • Comprobación de la realización de la auditoría. • Consumo energético de las instalaciones municipales/ consumo energético de las instalaciones municipales año anterior. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • N° de campañas. • Realización de la auditoría. • KW
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 1,101 .KWH
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Ejecutar. • Disminuir
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras su ejecución. • Único tras su ejecución. • Anual
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella.

➤ **ESTUDIO DE VIABILIDAD DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR EN TODAS LAS ZONAS DÓNDE SEA FACTIBLE LA ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y TÉRMICA.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Realización del estudio de viabilidad energética 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.4-ACC.1.4.3	
DESCRIPCIÓN	<p>La realización de un estudio de viabilidad de la instalación de paneles de energía solar fotovoltaica y térmica tiene como objetivo iniciar el proceso de instalación de una fuente de suministro de energía solar en Godella. Se recomienda su uso para conseguir un municipio más sostenible.</p>	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la realización del estudio de viabilidad energética. 	UNIDADES
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades..
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras su ejecución. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. Empresa privada contratada. 	

- **HABILITAR UN PUNTO DE REFERENCIA MUNICIPAL DÓNDE SE INFORMARÁ SOBRE LAS FINANCIACIONES O AYUDAS QUE RECIBIRÁN PARA LAS INSTALACIONES PARTICULARES DE ENERGÍAS RENOVABLES.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de ayudas y financiaciones para las instalaciones particulares de energías renovables • Creación de una oficina de consultas sobre energías renovables. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.4-ACC.1.4.4		
DESCRIPCIÓN	Se creará un área de consulta sobre financiación y subvenciones para la instalación de energías renovables a nivel particular.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de ayudas concedidas instaladas. • Comprobación de la creación de la oficina. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> • Ayudas. • Sin unidades. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. • Ejecutar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Único tras su ejecución. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella. 		

- **INSTAR AL AYUNTAMIENTO PARA QUE ADOPTE MEDIDAS E INSTALE EQUIPOS, EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, QUE SUPONGAN AHORRO ENERGÉTICO**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de elementos de ahorro instalados. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L1-PROG.1.4-ACC.1.4.5		
DESCRIPCIÓN	Se mejorará la eficiencia energética de las instalaciones y edificios municipales a través de la instalación de medidas		

	de ahorro energético.-	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de elementos de ahorro instalados. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> Elementos de ahorro.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 	

5.2 LÍNEA 2: GESTIÓN Y CONTROL DE LOS VECTORES AMBIENTALES.

- REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO QUE PROMUEVA UNA REVISIÓN DEL PGOU Y ADOpte CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN SU REDACCIÓN.

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la diagnosis para la revisión del PGOU. Revisión del PGOU. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.1.	
DESCRIPCIÓN	<p>El crecimiento urbanístico en Godella es excesivo, según expertos locales, de modo que se ejerce una elevada presión sobre el territorio. Si tenemos en cuenta que el PGOU se aprobó en el año 1990 (aunque posteriormente ha sufrido revisiones puntuales), sería recomendable llevar a cabo una profunda diagnosis municipal y si fuera necesario, una revisión del mismo para subsanar posibles deficiencias y adaptarlo a la realidad actual.</p>	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la 	UNIDADES

	diagnosis para la revisión del PGOU. <ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la revisión del PGOU. 	<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. Sin unidades.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. Ejecutar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. Único tras su ejecución. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Plan General de Ordenación Urbana de Godella, Ayuntamiento de Godella, Diputación de Valencia, Generalitat Valenciana, Consejo de Urbanismo y Medio Ambiente. Plan General de Ordenación Urbana de Godella, Ayuntamiento de Godella, Diputación de Valencia, Generalitat Valenciana, Consejo de Urbanismo y Medio Ambiente. 	

- **IMPLICAR A LA POBLACIÓN EN LA REVISIÓN DEL PGOU CON EL FIN DE LOGRAR QUE LOS VECINOS PARTICIPEN EN SU DISEÑO Y NUEVO MODELO DE CIUDAD.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de personas participantes en las jornadas de participación. Asociaciones participantes en las jornadas de participación. Nº de jornadas de participación realizadas. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.2.	
DESCRIPCIÓN	Fomentar los instrumentos participación pública para conseguir un modelo de ordenación y crecimiento urbano lo más consensuado y democrático posible.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de nº de personas participantes en las jornadas de participación. Suma del nº de asociaciones participantes en las jornadas de participación. Suma del nº de jornadas de 	UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> Personas. Asociaciones. Jornadas.

	participación realizadas.	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • O. • O. • O. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. • Aumentar. • Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras la actualización del PGOU. • Único tras la actualización del PGOU. • Único tras la actualización del PGOU. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella, Consejo de Urbanismo y Medio Ambiente. • Ayuntamiento de Godella, Consejo de Urbanismo y Medio Ambiente. • Ayuntamiento de Godella, Consejo de Urbanismo y Medio Ambiente. 	

- **FOMENTAR UNA ESTRATEGIA URBANÍSTICA DIRIGIDA A PRIORIZAR LA CONSTRUCCIÓN EN LOS SOLARES DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO EVITANDO LOS MODELOS DISPERSOS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	• N° de solares vacíos.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.3.		
DESCRIPCIÓN	Potenciación de un desarrollo urbanístico compacto basado en consolidación del núcleo urbano, fomentando la urbanización en los solares existentes en el casco urbano municipal.		
CÁLCULO	• Suma del nº de solares vacíos.	UNIDADES	
		• Solares.	
VALOR	• S.D.		
TENDENCIA DESEABLE	• Disminuir.		
PERIODO DE CÁLCULO	• Anual.		
FUENTES DE INFORMACIÓN	• Ayuntamiento de Godella. Dirección General del Catastro.		

➤ **INTRODUCCIÓN DE ARBOLADO EN AQUELLAS CALLES QUE LO PERMITAN PARA PROPORCIONAR MAYOR DENSIDAD VEGETAL AL CASCO URBANO.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un estudio de viabilidad de introducción de arbolado. Nº de nuevos árboles introducidos. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.4.		
DESCRIPCIÓN	Aumentar la presencia de elementos naturales mediante la introducción de ejemplares de arbolado en el casco urbano para mejorar su estética.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la realización del estudio de viabilidad de introducción de arbolado. Suma del número de árboles introducidos. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. Árboles. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Ayuntamiento de Godella. 		

➤ **INTRODUCCIÓN DE ESPECIES VEGETALES AUTÓCTONAS EN PARQUES Y JARDINES URBANOS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de zonas ajardinadas con vegetación autóctona. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.5.		

DESCRIPCIÓN	Introducir especies vegetales autóctonas en parques y zonas ajardinadas del casco urbano que, debido a su reducido consumo de agua conseguirán minimizar el agua utilizada destinada a riego.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del nº de zonas ajardinadas con especies autóctonas. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Zonas ajardinadas. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Zonas ajardinadas.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Zonas ajardinadas. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> SD. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 			

➤ **REESTRUCTURACIÓN DE ZONAS VERDES Y ADECUACIÓN DE LAS MISMAS.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.		
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Número de zonas verdes reestructuradas. 			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.6.			
DESCRIPCIÓN	Hacer un inventario completo del estado de las zonas ajardinadas del municipio y llevar a cabo una reestructuración total o parcial de aquellas que lo requieran.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del número de zonas verdes reestructuradas. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Zonas verdes. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Zonas verdes.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Zonas verdes. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Bianual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 			

- ACTUALIZAR EL CATÁLOGO DE BIENES PATRIMONIALES DE GODELLA, ASÍ COMO SEÑALIZACIÓN CON CARTELERÍA, DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO HISTÓRICO DE GODELLA Y CLASIFICADO SEGÚN LA ÉPOCA, Y ELABORACIÓN DE UN CALLEJERO CON SU UBICACIÓN.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de inventario de patrimonio arquitectónico e histórico. Señalización de los elementos patrimoniales. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.7.		
DESCRIPCIÓN	Mejorar la estética de Godella, revalorizar su patrimonio arquitectónico e histórico devolviéndole parte de su identidad y darlo a conocer a vecinos y visitantes.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la realización del inventario de estado de calidad de mobiliario urbano. Comprobación de la señalización de los elementos patrimoniales. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. Zonas con nuevo mobiliario. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. Único tras su ejecución. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. Único tras su ejecución. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Ayuntamiento de Godella. 		

- ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES DE GODELLA.

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
-----------	------------------------	-------

NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de medidas para el mantenimiento de los elementos de patrimonio de Godella. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.8.	
DESCRIPCIÓN	Realizar una campaña para el mantenimiento y rehabilitación de aquellos elementos del patrimonio de Godella que se encuentren ante cierto peligro de degradación.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la realización de la campaña de mantenimiento y rehabilitación. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras su ejecución. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella, Conselleria de Cultura y Deporte. 	

➤ **INVENTARIO DE MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN, DOTACIÓN DEL MISMO EN ZONAS DONDE SE REQUIERA Y SUSTITUCIÓN DE AQUEL QUE ESTÉ DETERIORADO**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un inventario de estado de calidad de mobiliario urbano. • Sustitución de mobiliario urbano deficiente. • N° de zonas provistas de nuevo mobiliario. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.9.	
DESCRIPCIÓN	Completar la dotación de mobiliario urbano de Godella de modo que éste se ajuste a la legislación, sea suficiente, y se adapte al modelo de municipio consensuado por la ciudadanía.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la realización de un inventario de estado de calidad de mobiliario urbano. • Comprobación de la sustitución de mobiliario urbano deficiente. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades. • Sin unidades. • Zonas provistas de nuevo mobiliario.

	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de nº de zonas provistas de nuevo mobiliario. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0. • 0. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Ejecutar. • Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras su ejecución. • Único tras su ejecución. • Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella. 	

➤ **EJECUCIÓN DE LAS ZONAS VERDES PREVISTAS POR EL PLAN GENERAL.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de zonas verdes ejecutadas según el Plan General. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.10.		
DESCRIPCIÓN	Ejecución de todas las zonas verdes que aún no han sido construidas pero que están previstas en el Plan General de Ordenación Urbana de Godella vigente.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de las zonas verdes ejecutadas. 	UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Zonas verdes. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • S.D. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. 		

➤ PROGRAMA “GODELLA SILENCIOSA”.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización del mapa acústico. Nº de escolares participantes en el programa de concienciación escolar. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.11.		
DESCRIPCIÓN	Realización de un mapa acústico de Godella para conocer las calles los lugares donde los niveles sonoros son más elevados, desarrollando medidas que atenúen esta contaminación acústica y obligando al cumplimiento de la Ordenanza municipal de protección contra ruidos y vibraciones. Realización de un programa de concienciación escolar en los diferentes centros educativos de Godella tendente a la sensibilización de los más pequeños sobre el problema del ruido y sus posibles consecuencias.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la realización del mapa acústico de Godella. Suma del nº de escolares participantes en el programa de concienciación escolar. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. Escolares participantes en el programa. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Ayuntamiento de Godella. Centros escolares. 		

➤ ADOPCIÓN DE MEDIDAS, EN LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA PÚBLICA, TENDENTES A MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
-----------	--	------------------------	--------

NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación del alumbrado público municipal. • Realización de campaña de concienciación. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.1-ACC.2.1.12.	
DESCRIPCIÓN	Poner en marcha medidas que reduzcan la contaminación lumínica en el término municipal, adaptando el alumbrado público, realizando campañas de sensibilización en aquellos puntos donde el nivel de contaminación sea más elevado, etc...	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la modificación del alumbrado público municipal. • Comprobar la realización de la campaña de concienciación. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades. • Sin unidades.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Ejecutar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras su ejecución. • Único tras su ejecución. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella. 	

➤ **REDACCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE MOVILIDAD, EN EL QUE SE CONTEMPLE LA REDUCCIÓN DEL USO DEL COCHE PARTICULAR Y EL FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA Y/O EL TRANSPORTE PÚBLICO.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	Elaboración del plan de reducción del coche particular y fomento de la bicicleta y el transporte público.	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.1.	
DESCRIPCIÓN	Desarrollar un Plan de Movilidad, en el que se contemple la reducción del uso del coche particular y el fomento del uso de la bicicleta y/o el transporte público para mejorar el tránsito del municipio e impulsar los hábitos saludables entre la población.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la elaboración del Plan de reducción del coche particular y fomento de la 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades.

	bicicleta y el transporte público.	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras su ejecución. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. 	

➤ **INCREMENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA FRECUENCIA DEL MISMO PARA COMUNICAR LOS EXTRARRADIOS Y LAS ZONAS DE URBANIZACIÓN CON EL CENTRO URBANO.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de paso del autobús urbano. • Frecuencia de paso del ferrocarril de la línea 1. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.2.		
DESCRIPCIÓN	Aumentar el servicio y la frecuencia de los servicios de transporte público para mejorar la comunicación del municipio y fomentar su uso por parte de la población de Godella.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Número de minutos transcurridos de media entre autobuses. • Número de minutos transcurridos de media entre los trenes de la línea 1. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> • Minutos. • Minutos. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • S.D. • 14 min 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir. • Disminuir. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Semestral • Semestral. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella, Conselleria de Infraestructuras y Transporte, HERCA. • Ayuntamiento de Godella, Conselleria de Infraestructuras y Transporte, Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana. 		

➤ **INCIDIR EN LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL PARA NIÑOS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • N° de actividades de educación vial realizadas. • N° de niños participantes de las actividades de educación vial. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.3.		
DESCRIPCIÓN	Informar a los niños sobre temas de seguridad vial de modo que se eviten, en la medida de lo posible, situaciones de peligro por desconocimiento de las normas viales básicas.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de las actividades de educación vial realizadas. • Suma de los niños participantes de las actividades de educación vial. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de educación vial. • Niños. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • S.D. • S.D. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. • Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella, Centros escolares de Godella. • Ayuntamiento de Godella, Centros escolares de Godella. 		

➤ **ADECUAR LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MEDIANTE MEJORAS DE ACCESIBILIDAD.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	N° de edificios públicos accesibles con respecto al total.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.4.		

DESCRIPCIÓN	Numerosos edificios públicos de Godella no cuentan con medidas de accesibilidad para personas con movilidad reducida por lo que han de ser adaptados.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del número de edificios públicos accesibles con respecto al total. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> Edificios accesibles.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 	

➤ **DOTACIÓN DEL NÚMERO DE PLAZAS DE APARCAMIENTOS APROPIADAS EN LA LOCALIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.5.	
DESCRIPCIÓN	Incrementar el número actual de las plazas de aparcamiento para las personas que posean limitaciones en la movilidad, residentes en el municipio.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del nº de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida disponibles. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> Plazas de aparcamiento reservadas para personas de movilidad reducida.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 	

- ESTUDIO PORMENORIZADO DE LOS VIALES DONDE LOS VEHÍCULOS CIRCULAN CON MAYOR VELOCIDAD EN EL INTERIOR DE GODELLA, ASÍ COMO DE LOS VIALES QUE COMUNICAN EXTRARRADIOS, DE MODO QUE SE PERMITA SITUAR MECANISMOS REDUCTORES DE VELOCIDAD.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	Nº de mecanismos reductores de velocidad instalados.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.6.		
DESCRIPCIÓN	Limitar la velocidad de circulación de los vehículos en el interior de Godella y viales extrarradios que comunican con otros municipios.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de los mecanismos reductores de velocidad instalados. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos reductores de velocidad. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 		

- ADAPTACIÓN DE ACERAS SIN REBAJES Y REMODELACIÓN DE LOS EXISTENTES QUE PERMITA EL TRÁNSITO ADECUADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA. CONTROL RIGUROSO DE LA OCUPACIÓN DE LAS ACERAS POR LOS VEHÍCULO.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	Nº de aceras con rebajes con respecto al total de aceras.		
REFERENCIA	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.7.		

LIN-PROG-ACC.							
DESCRIPCIÓN	Adaptar todas las aceras del municipio al colectivo de personas con movilidad reducida mediante rebajes.						
CÁLCULO	<table border="1"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Suma de las aceras del municipio al colectivo de personas con movilidad reducida mediante rebajes. </td> <td> <table border="1"> <tr> <th colspan="2">UNIDADES</th> </tr> <tr> <td>• Aceras con rebajes.</td> <td></td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> Suma de las aceras del municipio al colectivo de personas con movilidad reducida mediante rebajes. 	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">UNIDADES</th> </tr> <tr> <td>• Aceras con rebajes.</td> <td></td> </tr> </table>	UNIDADES		• Aceras con rebajes.	
<ul style="list-style-type: none"> Suma de las aceras del municipio al colectivo de personas con movilidad reducida mediante rebajes. 	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">UNIDADES</th> </tr> <tr> <td>• Aceras con rebajes.</td> <td></td> </tr> </table>	UNIDADES		• Aceras con rebajes.			
UNIDADES							
• Aceras con rebajes.							
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 						
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 						
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 						
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 						

➤ **AUMENTO DE LA DOTACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO, ESPECIALMENTE PARA BICICLETAS, EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA CERCANAS A LA ESTACIÓN DEL METRO.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.							
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de nuevas plazas de aparcamiento al año con respecto al año anterior. Nº de nuevas plazas de aparcamiento para bicicletas. 								
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.8.								
DESCRIPCIÓN	El aumento de la dotación de aparcamientos, especialmente para bicicletas, aumentará la concienciación del uso de estas y aliviará la congestión producida por aparcamientos incorrectos.								
CÁLCULO	<table border="1"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Suma de los aparcamiento. Suma de las plazas de aparcamiento para bicicletas. </td> <td> <table border="1"> <tr> <th colspan="2">UNIDADES</th> </tr> <tr> <td>• Aparcamientos.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Aparcamientos para bicicletas.</td> <td></td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> Suma de los aparcamiento. Suma de las plazas de aparcamiento para bicicletas. 	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">UNIDADES</th> </tr> <tr> <td>• Aparcamientos.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Aparcamientos para bicicletas.</td> <td></td> </tr> </table>	UNIDADES		• Aparcamientos.		• Aparcamientos para bicicletas.	
<ul style="list-style-type: none"> Suma de los aparcamiento. Suma de las plazas de aparcamiento para bicicletas. 	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">UNIDADES</th> </tr> <tr> <td>• Aparcamientos.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Aparcamientos para bicicletas.</td> <td></td> </tr> </table>	UNIDADES		• Aparcamientos.		• Aparcamientos para bicicletas.			
UNIDADES									
• Aparcamientos.									
• Aparcamientos para bicicletas.									
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 0. 								
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. Aumentar. 								

PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual.
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella.

➤ **ESTUDIO DE SOLUCIONES QUE MINIMICEN LA PROBLEMÁTICA DE FALTA DE SEGURIDAD EN LOS PASOS A NIVEL DE LAS VÍAS DEL METRO.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	Nº de medidas de seguridad adoptadas en los pasos a nivel.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.9.		
DESCRIPCIÓN	Debido a que la línea 1 de los Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana transita por la superficie, existen pasos a nivel tanto para los peatones como para los vehículos. Dado el peligro que esto supone, es necesario estudiar soluciones que mejoren la seguridad de los mismos.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de las medidas de seguridad adoptadas en los pasos de nivel. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de seguridad. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • S.D. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella, Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana 		

➤ **PROMOVER LA CREACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE MUNICIPIOS QUE COMPARTAN SERVICIOS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	Nº de servicios de transporte público que conecten los municipios que compartan servicios con Godella.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.10.		
DESCRIPCIÓN	Debido a que Godella comparte algunos de los servicios al ciudadano con otros municipios colindantes, tales como asistencia sanitaria especializada, es necesario mejorar el transporte público que los comunican, disminuyendo los desplazamientos mediante vehículo privado.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de los servicios de transporte público que conecten Godella con los municipios con los que comparte servicios. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Servicios de transporte público. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella, Ayuntamientos de los municipios con los que comparte servicios Godella, HERCA, Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana . 		

➤ **CONCIENCIACIÓN A LOS PADRES EN EL CONTROL DE LA OCUPACIÓN DE LAS ACERAS MÁS CERCANAS A LOS COLEGIOS PARA APARCAMIENTO.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	Nº de coches mal aparcados en las cercanías de los centros educativos.		

REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.11.			
DESCRIPCIÓN	Es necesario concienciar a los padres de alumnos de los numerosos colegios del municipio de que no deben invadir las aceras utilizándolas como aparcamiento provisional ya que reducen la zona de paso para los viandantes y crean diversas molestias en el tráfico.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de los coches mal aparcados a la puerta de los centros educativos de Godella. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Coches mal aparcados. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Coches mal aparcados.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Coches mal aparcados. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Semanal. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Policía Local de Godella. 			

➤ **ADAPTACIÓN DE ESPACIOS LIBRES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.		
NOMBRE INDICADOR	Nº de espacios libres con barreras arquitectónicas.			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.12.			
DESCRIPCIÓN	Adaptar los espacios libres a las personas de movilidad reducida y eliminar barreras para que este colectivo pueda acceder con total libertad a cualquier lugar del municipio.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de los espacios libres con barreras arquitectónicas. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Espacios libres con barreras arquitectónicas. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Espacios libres con barreras arquitectónicas.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Espacios libres con barreras arquitectónicas. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 			

➤ **CAMPAÑAS PERMANENTES DE EXPERIENCIAS PEATONALIZACIÓN DE ZONAS EMBLEMÁTICAS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	Nº de zonas peatonales en Godella.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L2-PROG.2.2-ACC.2.2.13.		
DESCRIPCIÓN	Peatonalizar las zonas más emblemáticas del municipio para que éstas sirvan como áreas de esparcimiento de la población.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del nº de zonas peatonales en Godella. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Zonas peatonales. 	
VALOR			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento. 		

5.3 **LÍNEA 3: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE.**

➤ **ADOPTAR MEDIDAS PARA MEJORAR LA ASISTENCIA EN APLICACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas dependientes que reciben asistencia en aplicación de la Ley de Dependencia. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.1.-ACC.3.1.1.		
DESCRIPCIÓN	<p>Aplicación de los criterios establecidos por la Ley de Dependencia para evitar situaciones de riesgo entre la población dependiente, y mejorar así la calidad de vida y la autonomía de aquellas personas que se encuentren en esta situación.</p>		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de personas que reciben asistencia en aplicación de la mencionada ley. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Personas en situación de dependencia. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> SD. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella, Servicios Sociales municipales, Conselleria de Bienestar Social, Colectivo de personas dependientes. 		

➤ **SOLICITAR LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO PORMENORIZADO DE LAS NECESIDADES REALES DE PERSONAL PROFESIONAL PARA EL CENTRO DE SALUD DE GODELLA**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Número de pacientes por médico. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.1.-ACC.3.1.2.		
DESCRIPCIÓN	<p>Adecuar el número de profesionales sanitarios al número de pacientes del centro de salud de Godella, para ofrecer así un servicio de calidad a los pacientes.</p>		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de pacientes totales del centro de salud/ nº de profesionales totales. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Pacientes. 	

VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • S.D.
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir.
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual.
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud de Godella. Ayuntamiento. Conselleria de Sanidad.

➤ **PROPUESTA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA INFORMÁTICO DIRIGIDA A SANIDAD QUE MEJORA LA GESTIÓN DE CONSULTAS MÉDICAS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a Conselleria de Sanidad la revisión del programa informático. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.1.-ACC.3.1.3.		
DESCRIPCIÓN	Mejorar el actual programa informático que gestiona las consultas para reducir así el tiempo de espera de los pacientes a ser atendidos.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la solicitud a Conselleria por parte del centro de salud. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras realizar la solicitud. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud de Godella. Conselleria de Sanidad. Ayuntamiento de Godella. 		

➤ REVITALIZAR E IMPULSAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE PARTICIPACIÓN EN MATERIA DE SANIDAD, COMO LOS CONSEJOS DE SALUD.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Revitalización del Consejo de Salud. • Creación de un mecanismo de información para conocer quejas y reclamaciones. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.1.-ACC.3.1.4.		
DESCRIPCIÓN	Establecer mecanismos de información para conocer las quejas y reclamaciones de los usuarios, así como conseguir la participación ciudadana en el ámbito de la sanidad utilizando este tipo de vías.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar el funcionamiento del Consejo de Sanidad. • Comprobar la existencia del mecanismo de información. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades. • Sin unidades. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0 • 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Ejecutar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Único tras implantar el sistema de información. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud de Godella. Conselleria de Sanidad. Ayuntamiento. Consejos de Salud. • Centro de salud de Godella. Conselleria de Sanidad. Ayuntamiento. Consejos de Salud. 		

➤ PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA JÓVENES.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
-----------	--	------------------------	--------

NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades de ocio y tiempo libre orientadas a los jóvenes. Nº de participantes en las actividades de ocio y tiempo libre. 			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.2.-ACC.3.2.1.			
DESCRIPCIÓN	Ampliar la oferta de ocio y tiempo libre para los jóvenes y promover su participación en este tipo de actividades.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del nº de actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes llevadas a cabo. Suma de los participantes en estas actividades. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Actividades dirigidas a jóvenes. Participantes. </td> </tr> </tbody> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Actividades dirigidas a jóvenes. Participantes.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Actividades dirigidas a jóvenes. Participantes. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. S.D. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. Aumentar. 			
PERIODO DE CALCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Asociaciones municipales. Jóvenes de Godella. Ayuntamiento de Godella. Asociaciones municipales. Jóvenes de Godella. 			

➤ FOMENTO DE LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS COLEGIOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, EN COLABORACIÓN CON LAS AMPA'S.

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades de educación ambiental realizadas en los colegios. Nº de participantes en las actividades de educación ambiental de los colegios. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.2.-ACC.3.2.2.	
DESCRIPCIÓN	Conseguir una mayor participación de los niños y jóvenes en actividades de educación ambiental.	

CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma del nº de actividades de educación ambiental llevadas a cabo en los colegios locales. • Suma de los participantes en estas actividades. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades. • Participantes.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • S.D. • S.D. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. • Aumentar. 	
PERIODO DE CALCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. Centros educativos de Godella. A.M.P.A.'s de los diferentes centros educativos. • Ayuntamiento de Godella. Centros educativos de Godella. A.M.P.A.'s de los diferentes centros educativos. 	

➤ **SEGUIMIENTO A LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA REFERENTE A LA ADECUACIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS CENTROS CONCERTADOS PARA DAR PREFERENCIA A LOS ALUMNOS EMPADRONADOS EN GODELLA.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de alumnos de Godella matriculados en centros concertados. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.2.-ACC.3.2.3.	
DESCRIPCIÓN	Realizar un seguimiento a la Comisión de Escolarización para asegurar que los alumnos de Godella puedan acceder a los centros concertados del municipio.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de los alumnos matriculados en centros concertados/total de alumnos. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos godellenses matriculados. .
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • S. D. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual, coincidiendo con el año escolar. 	

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Centros concertados de Godella. Comisión de Escolarización de Godella. Ayuntamiento.

➤ **ASEGURAR LA DEMANDA PÚBLICA DE PLAZAS PARA NIÑOS/AS ENTRE 0 Y 3 AÑOS EN EL MUNICIPIO.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	• N° de plazas ofertadas para niños/as entre 0 y 3 años /n° de plazas demandadas.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.2.-ACC.3.2.4.		
DESCRIPCIÓN	Asegurar una adecuada oferta en Centros de Atención a la Infancia para todos los habitantes de Godella que lo requieran.		
CÁLCULO	• Suma de plazas ofertadas/ suma de plazas demandadas.	UNIDADES	
		• Sin unidades.	
VALOR	• Sin Datos.		
TENDENCIA DESEABLE	• Aumentar.		
PERIODO DE CÁLCULO	• Anual.		
FUENTES DE INFORMACIÓN	• Ayuntamiento de Godella. Entidades privadas. Conselleria de Educación.		

➤ SEMINARIOS SOBRE RESPETO Y CIVISMO PARA LA CONVIVENCIA.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de seminarios. Nº de personas asistentes. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.2.-ACC.3.2.5.		
DESCRIPCIÓN	Fomentar el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que faciliten la convivencia vecinal y el respeto por el patrimonio común.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la realización de los seminarios. Suma de asistentes al seminario. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. Asistentes. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Diputación de Valencia. Centros escolares de Godella. Asociaciones locales. Ayuntamiento de Godella. Diputación de Valencia. Centros escolares de Godella. Asociaciones locales. 		

➤ REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA EFECTIVIDAD DE LA AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, E IMPULSAR SU DESARROLLO.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de puestos de empleo creados en Godella. 		

REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.3.-ACC.3.3.1.			
DESCRIPCIÓN	Comprobar la efectividad del servicio y la difusión de la Agencia de Empleo y Desarrollo local para impulsar el servicio de orientación para ayudar a los desempleados a conseguir un trabajo.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de puestos de trabajo creados en Godella. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Puestos de trabajo. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Puestos de trabajo.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Puestos de trabajo. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Agencia de Empleo y Desarrollo Local de Godella. SERVEF. 			

➤ **FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TODAS AQUELLAS ÁREAS DESTINADAS A LA MEJORA CURRICULAR EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.		
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de plazas ofertadas en cursos sobre nuevas tecnologías. 				
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.3.-ACC.3.3.2.				
DESCRIPCIÓN	Realización de cursos de formación sobre nuevas tecnologías y otras áreas que tengan repercusión en la mejora curricular para la búsqueda de empleo.				
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de plazas ofertadas sobre nuevas tecnologías. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Plazas. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Plazas. 	
UNIDADES					
<ul style="list-style-type: none"> Plazas. 					
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 				
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 				
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 				

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Ayuntamiento de Godella. Ciudadanía en general.

➤ **IMPULSO DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA OCUPACIÓN DE GESTIÓN DIRECTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de recursos de formación sociolaboral ofertados por el Ayuntamiento/año. • Nº de personas participantes en los cursos ofertados/año. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.3.-ACC.3.3.3.		
DESCRIPCIÓN	Ofertar por parte del Ayuntamiento de recursos para la orientación y formación laboral de la población, tales como Casas de Oficios, Escuelas Taller, etc.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de los cursos de orientación laboral ofertados por el ayuntamiento durante un año. • Suma de asistentes en los cursos. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> • Cursos/año. • Asistentes. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. • Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. SERVEF. Generalitat Valenciana. • Ayuntamiento de Godella. SERVEF. Generalitat Valenciana. 		

➤ REALIZACIÓN DE JORNADAS DE INTERCULTURALIDAD.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de jornadas. Nº de personas asistentes. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.4.-ACC.3.4.1.		
DESCRIPCIÓN	Realización de unas jornadas para fomentar el acercamiento entre las culturas que conviven en un mismo municipio.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la realización de dichas jornadas. Suma de asistentes. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. Asistentes. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Ciudadanía general. Colectivo de personas inmigrantes. Consell de participació. Ayuntamiento de Godella. Ciudadanía general. Colectivo de personas inmigrantes. Consell de participació. 		

➤ CAMPAÑA DE INFORMACIÓN DIRIGIDA A LAS PERSONAS RESIDENTES NO NATIVAS DE GODELLA CON EL FIN DE POTENCIAR SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA LOCAL.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de inmigrantes participantes en las actividades municipales. 		

REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.4.-ACC.3.4.2.			
DESCRIPCIÓN	Se pretende lograr una mayor integración de la población residente no nativa, en las actividades realizadas en Godella.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de inmigrantes asistentes en las actividades municipales. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Personas inmigrantes. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Personas inmigrantes.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> • Personas inmigrantes. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Conselleria de Bienestar Social. • Asociaciones. 			

➤ **CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, IMPULSADO DESDE EL PLAN DE IGUALDAD PROMOVIDO DESDE EL AYUNTAMIENTO DE GODELLA.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.		
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de jornadas. 			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.5.-ACC.3.5.1.			
DESCRIPCIÓN	Crear una conciencia social sobre la gravedad de la problemática de la realidad de la violencia de género e impulsar el Plan de Igualdad promocionado desde el Ayuntamiento de Godella.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la realización de tales jornadas. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Diputación de Valencia. 			

- Generalitat Valenciana.

➤ **CAMPAÑA DE INFORMACIÓN CONTRA LAS ADICIONES Y PUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS ESPECÍFICAS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de campaña. • N° de personas participantes. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.5.-ACC.3.5.2.		
DESCRIPCIÓN	<p>Crear un sistema municipal destinado a la lucha contra la drogodependencia, mediante actividades destinadas a asesorar, orientar y asistir a personas con alto de riesgo de consumo de drogas, así como también a sus familiares.</p>		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la realización de dicha campaña. • Suma de personas participantes. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades. • Asistentes. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. Asociaciones locales. Servicios sociales de Godella. Centro de Salud. • Ayuntamiento de Godella. Asociaciones locales. Servicios sociales de Godella. Centro de Salud. 		

- **REFORZAR Y AMPLIAR LOS RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, REFERIDOS A LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA TERCERA EDAD.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de charlas sobre prevención y promoción de la salud en la tercera edad. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.5.-ACC.3.5.3.		
DESCRIPCIÓN	Fomento de hábitos y estilos de vida saludables entre el colectivo de tercera edad del municipio, mejorando así la calidad de vida de nuestros mayores.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de las charlas dedicadas a la promoción de la salud en la tercera edad. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Charlas. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones de Tercera Edad de Godella. Ayuntamiento de Godella. Centro de Salud local. Centro Villa Teresita. 		

- **POTENCIAR EL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de participantes en el Consejo Local de la Juventud. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.5.-ACC.3.5.4.		
DESCRIPCIÓN	Potenciar la participación de los jóvenes en el recientemente creado Consejo Local de Juventud, de modo que aumente su participación e implicación en las actividades del municipio.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de participantes en el 	UNIDADES	

	Consejo Local de la Juventud.	• Participantes.
VALOR	• 0	
TENDENCIA DESEABLE	• Aumentar.	
PERIODO DE CÁLCULO	• Anual.	
FUENTES DE INFORMACIÓN	• Ayuntamiento de Godella. Jóvenes de Godella.	

➤ **INCREMENTAR LA OFERTA CULTURAL ORIENTADA AL SECTOR MÁS JÓVEN DE LA POBLACIÓN.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de actividades culturales. • Nº de participantes en las actividades culturales. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.6.-ACC.3.6.1.		
DESCRIPCIÓN	Incrementar la oferta cultural orientada al sector más joven de la población.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de las actividades culturales realizadas en el municipio. • Suma de los participantes en dichas actividades. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades culturales. • Participantes. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. • Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. Ciudadanía en general. • Ayuntamiento de Godella. Ciudadanía en general. 		

➤ **PROMOCIONAR LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES ORIENTADAS A LA GENTE MAYOR.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de personas mayores participantes en las actividades. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.6.-ACC.3.6.2.		
DESCRIPCIÓN	Implicar al colectivo de personas mayores en la dinámica de la ciudad, mediante la participación en actividades dirigidas específicamente para ellas.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de personas mayores que participan en las actividades dirigidas para ellos. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Participantes. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Personas mayores de Godella. 		

➤ **PUESTA EN VALOR, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, DE LAS DIFERENTES INFRAESTRUCTURAS DE CULTURA.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actos culturales o formativos realizados en las infraestructuras citadas /año. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.6.-ACC.3.6.3.		
DESCRIPCIÓN	Dotar de una mayor funcionalidad y utilidad a las diferentes infraestructuras culturales de Godella. Estas son: El Capitolio, Villa Teresita, El Centro Cultural Xicaranda, Villa Eugenia y la Torre Misildo.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de actos culturales o 	UNIDADES	

	formativos realizados en dichas infraestructuras.	• Actos culturales o formativos.
VALOR	• 0.	
TENDENCIA DESEABLE	• Aumentar.	
PERIODO DE CÁLCULO	• Anual.	
FUENTES DE INFORMACIÓN	• Ayuntamiento de Godella. Asociaciones culturales.	

- **ABRIR UN DEBATE PÚBLICO SOBRE LAS FIESTAS DE LOS TOROS Y PROMOVER SU SUSTITUCIÓN POR ACTIVIDADES QUE DIVERTAN PERO QUE RESPETEN LOS DERECHOS DE TODOS LOS SERES VIVOS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	• Realización de foro de debate.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.6.-ACC.3.6.3.		
DESCRIPCIÓN	Creación de un foro de debate público en el que se discuta la posibilidad de sustituir este tipo de actividades por otras que resulten respetuosas con los seres vivos.		
CÁLCULO	• Comprobar la realización de dicho foro.	UNIDADES	
		• Sin unidades.	
VALOR	• 0.		
TENDENCIA DESEABLE	• Ejecutar.		
PERIODO DE CÁLCULO	• Puntual.		
FUENTES DE INFORMACIÓN	• Ayuntamiento de Godella. Asociaciones locales. Ciudadanía en general.		

- **MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la gestión de las infraestructuras deportivas. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.7.-ACC.3.7.1.		
DESCRIPCIÓN	<p>Modificar la gestión de las infraestructuras deportivas para garantizar las áreas deportivas necesarias teniendo en cuenta la demanda existente.</p>		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobar la realización de cambios en la gestión respecto al año anterior 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 		

➤ **DIVERSIFICAR LA OFERTA DEPORTIVA.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de deportes ofertados a la población. Nº de monitores deportivos en Godella. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L3-PROG.3.7.-ACC.3.7.2.		
DESCRIPCIÓN	<p>Aumenta el número de deportes ofertados en Godella y garantizar el número de monitores deportivos cualificados para las actividades más demandadas.</p>		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de los diferentes deportes ofertados. Suma de los monitores deportivos den Godella. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Tipos de deportes. Monitores. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. Anual. 		

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Ayuntamiento de Godella.
- Ayuntamiento de Godella.

5.4 LÍNEA 4:.- MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

➤ REALIZACIÓN DEL PROYECTO "CONOCE TU AYUNTAMIENTO"

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Realización del programa. • Nº de centros implicados. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.1-ACC.4.1.1	
DESCRIPCIÓN	Se pretende dar a conocer a la ciudadanía, en especial a los más pequeños, cuales son las funciones y servicios que se ofrecen desde el Ayuntamiento de Godella; para ello se establecerá un programa didáctico, a través del cual se facilitará al alumnado de los diferentes centros escolares la posibilidad de conocer la organización interna de la corporación municipal y sus características.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la ejecución del programa. • Suma del Nº total de centros participantes. 	UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades. • Centros escolares.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Aumentar 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella. Centros educativos de Godella (segundo y tercer ciclo de educación primaria y educación secundaria). 	

➤ **UTILIZAR CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN COMPRAS Y LICITACIONES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Productos adquiridos según los criterios ambientales. • N° de empresas contratadas que sigan los parámetros ambientales. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.1-ACC.4.1.2	
DESCRIPCIÓN	Se establecerán, en primer lugar, cuales son los criterios a seguir en las compras realizadas por el Ayuntamiento. También se establecerán los requisitos medioambientales que deberán cumplir las empresas que deseen optar a realizar obras y servicios encargados por él. Además se llevarán a cabo, desde el ayuntamiento, auditorías periódicas para tener un seguimiento y comprobación del seguimiento de estos criterios".	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • N° de productos adquiridos bajo los criterios ambientales. • N° de empresas contratadas que cumplan los criterios. 	UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Productos. • Empresas.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • Sin datos. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. • Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. • Ayuntamiento de Godella. 	

- **CONSEGUIR UNA PÁGINA WEB MUNICIPAL QUE FACILITE LA GESTIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A LA CIUDADANÍA, ADEMÁS DE MANTENERLA INFORMADA SOBRE LAS DECISIONES MUNICIPALES DE LOS DIFERENTES ÁMBITOS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	Modernización de los servicios administrativos disponibles en la página web del Ayuntamiento de Godella		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.1-ACC.4.1.3		
DESCRIPCIÓN	Facilitar la gestión de trámites administrativos relacionados con el Ayuntamiento a los habitantes de Godella, para conseguir un funcionamiento más eficaz de este servicio y mejorar de la percepción ciudadana de la institución.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Nº de enlaces nuevos creados en la web que permitan gestiones administrativas municipales. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Enlaces. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Página web del Ayuntamiento de Godella. 		

- **PUESTA EN MARCHA DE MECANISMOS A NIVEL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO QUE EVITE LA DISPERSIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	Mejora de la transmisión de información entre los diferentes departamentos municipales		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.1-ACC.4.1.4		

DESCRIPCIÓN	Se deben mejorar las herramientas utilizadas para la comunicación interna entre los diferentes departamentos municipales. Uno de los instrumentos que se debe fomentar es la intranet o correo electrónico interno.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Nº de mejoras de comunicación realizadas. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Mejoras. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Mejoras.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Mejoras. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 			

➤ **ACTUALIZAR DE FORMA ANUAL LOS INDICADORES DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 21 LOCAL..**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.		
NOMBRE INDICADOR	Nº de indicadores actualizados.			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.2-ACC.4.2.1			
DESCRIPCIÓN	El Plan de Seguimiento pretende ser una herramienta de trabajo para conocer el proceso de ejecución del Plan de Acción de la Agenda 21 Local de Godella. Para realizar este documento se debe establecer una comisión de seguimiento compuesta tanto por concejales del Ayuntamiento como de representantes del foro ciudadano (en número igual) que se reúnan de forma periódica, tres veces al año, para ver el desarrollo de las acciones.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de indicadores actualizados)/total de indicadores. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Nº de indicadores. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Nº de indicadores.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Nº de indicadores. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Comisión de seguimiento. 			

➤ **DESARROLLAR UNA JORNADA DE SOSTENIBILIDAD LOCAL CON CARÁCTER ANUAL.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de las Jornadas de Sostenibilidad. Nº de participantes en las jornadas. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.2-ACC.4.2.2		
DESCRIPCIÓN	Se pretende dar a conocer las actuaciones realizadas en Godella sobre la sostenibilidad. Las Jornadas de Sostenibilidad estarán abiertas a toda la ciudadanía y podrá invitarse a expertos de diversas temáticas y de otros municipios para dar a conocer otras experiencias similares.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Nº de jornadas de sostenibilidad. Realizadas. Nº total de participantes / jornada. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Jornadas Participantes/ jornada. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Consejo de Participación Ciudadana de Godella. Ayuntamiento de Godella. Consejo de Participación Ciudadana de Godella. 		

➤ **POTENCIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	Nº de medios dispuestos para la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.		

REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.3-ACC.4.3.1					
DESCRIPCIÓN	El objetivo principal de la Agenda 21 local es generar un modelo de municipio, consensuado con la ciudadanía, estableciendo criterios basados en la participación. Para ello es necesario crear herramientas reales que permitan incorporar las opiniones de los habitantes de Godella en las decisiones de la corporación municipal.					
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del N° total de medios dispuestos para la participación. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">UNIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• Medios de participación.</td> <td>de</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDADES		• Medios de participación.	de
UNIDADES						
• Medios de participación.	de					
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 2. 					
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 					
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 					
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Consejo de Participación Ciudadana de Godella. Foro de la Agenda 21 Local. 					

➤ **PONER EN MARCHA MECANISMOS DE COMUNICACIÓN QUE FACILITEN MAYOR INFORMACIÓN A LAS ASOCIACIONES.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.						
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un sistema de comunicación ayuntamiento-asociaciones. N° de asociaciones incluidas en el sistema. 							
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.3-ACC.4.3.2							
DESCRIPCIÓN	Una adecuada comunicación entre las asociaciones y la administración pública, es imprescindible para conseguir establecer cauces de participación representativa de la población de Godella.							
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Creación del sistema. Suma del N° total de asociaciones incluidas en el sistema. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">UNIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• Sin unidades.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Asociaciones incluidas.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	UNIDADES		• Sin unidades.		• Asociaciones incluidas.	
UNIDADES								
• Sin unidades.								
• Asociaciones incluidas.								
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 							

TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Aumentar.
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras la creación del sistema. • Anual.
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento. Asociaciones locales. • Ayuntamiento. Asociaciones locales.

➤ **GESTIONAR ADECUADAMENTE EL BOLETÍN MUNICIPAL, DONDE SE RECOJA LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la adecuada gestión. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.3-ACC.4.3.3		
DESCRIPCIÓN	Se debe gestionar el Boletín Municipal de forma sostenible, manteniendo una política acorde con los objetivos establecidos en la carta de Aarlborg. Para ello, se recomienda la utilización de papel reciclado y de menor coste, entre otras medidas. Además se debe actualizar la información recogida.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la gestión sostenible del boletín municipal. 	UNIDADES	
		Sin Unidades.	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	Ejecutar.		
PERIODO DE CÁLCULO	Anual.		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella, Boletín municipal. 		

➤ **Nº DE ASOCIACIONES CON LOCALES MUNICIPALES PARA REUNIRSE.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asociaciones con locales municipales para reunirse. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.3-ACC.4.3.4		
DESCRIPCIÓN	Se debe facilitar el asociacionismo como básico de participación ciudadana, facilitando a todas los colectivos locales para su reunión.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del Nº de asociaciones con locales municipales para reunirse/Total de asociaciones. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> Sin datos. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras conseguir el objetivo. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones locales. Ayuntamiento de Godella. Asociaciones locales. Ayuntamiento de Godella. 		

➤ **REACTIVAR LA EXPERIENCIA “FERIA DE LAS ASOCIACIONES” CON CARÁCTER ANUAL.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la Feria de Asociaciones. Nº de asociaciones participantes en la feria 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.3-ACC.4.3.5		
DESCRIPCIÓN	Se desea dar a conocer las asociaciones locales a la población de Godella de forma anual para incrementar el asociacionismo y sobretodo la participación ciudadana.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la Feria de Asociaciones. Nº de Asociaciones participantes en la feria. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Feria de las Asociaciones. Asociaciones. 	

VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 1. • 58 asociaciones.
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Aumentar
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual.
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. Asociaciones locales. • Ayuntamiento de Godella. Asociaciones locales.

➤ **POTENCIAR LA RADIO LOCAL DE GODELLA, COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE FACILITE UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • N° de programas participativos en la radio local. • Radiación de los plenos municipales 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.3-ACC.4.3.6	
DESCRIPCIÓN	Se pretende utilizar la radio local, como recurso para conseguir un intercambio de información entre la ciudadanía y la administración local.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma de los programas participativos en la radio. • Comprobación de la retransmisión de plenos en la radio local. 	UNIDADES
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas participativos. • Plenos radiados.
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. • Ejecutar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Radio local. Ayuntamiento de Godella. • Radio local. Ayuntamiento de Godella. 	

- **PROMOVER LA PUESTA EN MARCHA DE UNA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR EN GODELLA.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	• Media.
NOMBRE INDICADOR	• Subvenciones obtenidas para la creación de una OMIC.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.3-ACC.4.3.7		
DESCRIPCIÓN	Se debe promover la creación de una OMIC, para facilitar a la ciudadanía información, orientación, formación y asesoramiento en materia de consumo. Para ello, se recurrirá a la solicitud de subvenciones supramunicipales.		
CÁLCULO	• Nº Subvenciones obtenidas para la creación de la OMIC.	UNIDADES	
VALOR	• 0.	• Subvención.	
TENDENCIA DESEABLE	• Aumentar.		
PERIODO DE CÁLCULO	• Anual.		
FUENTES DE INFORMACIÓN	• Ayuntamiento de Godella. Conselleria de Industria.		

- **REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y UTILIZAR DE FORMA ADECUADA SUS DEBATES Y CONCLUSIONES.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	• Realización de la revisión del funcionamiento de los foros de participación.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L4-PROG.4.3-ACC.4.3.8		

DESCRIPCIÓN	Adecuar el funcionamiento de los foros de participación existentes, para conseguir un verdadero desarrollo sostenible consensuado entre la ciudadanía	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la revisión del funcionamiento de los foros. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Foros de participación locales. 	

5.5 LÍNEA 5: DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE.

- DISEÑO DE UNA POLÍTICA AGRARIA MUNICIPAL REAL, ENCAMINADA A FOMENTAR Y PROMOCIONAR LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS DEL MUNICIPIO, MANTENIENDO LOS USOS TRADICIONALES DE REGADÍO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RIEGO A MANTA PROCEDENTE DE LA REAL ACEQUIA DE MONCADA.

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de agricultores de agricultura ecológica/total de agricultores de Godella. Creación de un sistema de venta próxima de productos de huerta. Nº de ayudas destinadas al la promoción de un sistema de venta de proximidad de productos agrícolas cultivados en la localidad. Redacción de un programa de actuaciones municipales destinadas a mejorar el sistema agrícola local. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.1-ACC.5.1.1.	
DESCRIPCIÓN	Impulsar unas medidas tendentes, por un lado, a	

	fomentar las prácticas de agricultura tradicional, sostenible y respetuosa con el medio ambiente y, por otro lado, a la activación de un sistema comercial a los productos de la huerta local, favoreciendo sus canales de distribución.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Suma del nº de agricultores de agricultura ecológica/total de agricultores de Godella. • Comprobación de la creación de un sistema de venta próxima de productos de huerta. • Suma del nº de ayudas destinadas al la promoción de un sistema de venta de proximidad de productos agrícolas cultivados en la localidad. • Comprobación del programa de actuaciones municipales destinadas a mejorar el sistema agrícola local. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • Agricultores. • Sin unidades. • Ayudas. • Sin unidades.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0. • 0. • 0. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. • Ejecutar. • Aumentar. • Ejecutar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Único tras su ejecución. • Anual. • Único tras su ejecución. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. Cooperativa Agrícola de L'Horta Nord. Consell Agrari de Godella. Sindicatos agrarios. Diputación de Valencia. • Ayuntamiento de Godella. Cooperativa Agrícola de L'Horta Nord. Consell Agrari de Godella. Sindicatos agrarios. Diputación de Valencia. • Ayuntamiento de Godella. Cooperativa Agrícola de L'Horta Nord. Consell Agrari de Godella. Sindicatos agrarios. Diputación de Valencia. • Ayuntamiento de Godella. Cooperativa Agrícola de L'Horta Nord. Consell Agrari de Godella. Sindicatos agrarios. Diputación de Valencia. 	

➤ **PROMOCIONAR LA FORMACIÓN A LOS EMPRESARIOS PARA EL FOMENTO DE NUEVAS INICIATIVAS.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades realizadas para fomentar las nuevas iniciativas entre los empresarios. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.2-ACC.5.2.1.		
DESCRIPCIÓN	Establecer nuevas iniciativas para impulsar los diferentes sectores económicos municipales, como la formación de los empresarios de la zona.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de las actividades realizadas para fomentar las nuevas iniciativas entre los empresarios. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Actividades. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 		

➤ **INCREMENTAR LA INFORMACIÓN A LAS EMPRESAS SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de empresas que cuentan con Responsabilidad Social Corporativa. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.2-ACC.5.2.2.		
DESCRIPCIÓN	Incrementar los beneficios de las empresas mediante la implantación de sistemas de Responsabilidad Social Corporativa, mejorando su situación competitiva y su valor añadido.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del nº de 	UNIDADES	

	empresas que cuentan con Responsabilidad Social Corporativa.	• Empresas.
VALOR	• S.D.	
TENDENCIA DESEABLE	• Aumentar.	
PERIODO DE CÁLCULO	• Anual.	
FUENTES DE INFORMACIÓN	• Ayuntamiento de Godella. Empresas locales.	

➤ **FOMENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL LOCAL PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO EN GODELLA.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
NOMBRE INDICADOR	• N° de puestos de trabajo generados en la industria.	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.2-ACC.5.2.3.	
DESCRIPCIÓN	Ya que el sector industrial es el tiene mayor capacidad de generación de empleo en Godella, es necesario fomentar medidas que potencien la creación de puestos de trabajo en este sector.	
CÁLCULO	• Suma de los puestos de trabajo generados en la industria.	UNIDADES • Puestos de trabajo.
VALOR	• S.D.	
TENDENCIA DESEABLE	• Aumentar.	
PERIODO DE CÁLCULO	• Semestral.	
FUENTES DE INFORMACIÓN	• Ayuntamiento de Godella. Conselleria de Industria y Comercio. SERVEF.	

➤ **POTENCIAR EL ASOCIACIONISMO Y LA UNIFICACIÓN EMPRESARIAL.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de socios integrantes en la asociación industrial. Creación de una asociación industrial. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.2-ACC.5.2.4.		
DESCRIPCIÓN	Crear una asociación empresarial que defienda sus intereses comunes y sirva de herramienta para abaratar costes, compartir experiencias y desarrollar proyectos en común con otras asociaciones.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de una asociación industrial Suma del nº de socios integrantes en la asociación industrial. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Sin Unidades. Socios. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Conselleria de Industria y Comercio. Ayuntamiento de Godella. Conselleria de Industria y Comercio. 		

➤ **POTENCIACIÓN DEL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de empresarios que aplican las nuevas tecnologías a su empresa. 		

REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.2-ACC.5.2.5.			
DESCRIPCIÓN	Incrementar el uso de nuevas tecnologías por parte de los empresarios locales y modernizar el sector industrial de Godella.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma del nº de empresarios que aplican las nuevas tecnologías a su empresa. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Empresarios. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Empresarios.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Empresarios. 				
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Conselleria de Industria y Comercio. Ayuntamiento de Godella. Conselleria de Industria y Comercio. 			

➤ **MEJORAR LOS ACCESOS Y LA CIRCULACIÓN POR LOS VIALES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GODELLA.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.		
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de la rotonda de acceso al polígono industrial. 			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.2-ACC.5.2.6.			
DESCRIPCIÓN	Construir una rotonda en el polígono industrial que permita entrar directamente desde la pista de Ademuz o la carretera de Bétera, eliminando los problemas de los camiones y reduciendo la circulación pesada por el interior del municipio.			
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la construcción de la rotonda de acceso al polígono industrial. 	<table border="1"> <tr> <th>UNIDADES</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. </td> </tr> </table>	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades.
UNIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. 				

VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0.
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar.
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras su ejecución.
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella.

➤ **PUESTA EN MARCHA DE UN ÓRGANO GESTOR EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL QUE FACILITE LA GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS COMUNES.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del órgano gestor del polígono industrial. 	
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.2-ACC.5.2.7.	
DESCRIPCIÓN	Crear un órgano gestor del polígono industrial Obradors que permita mantener en condiciones óptimas las infraestructuras comunes del mismo.	
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la creación del órgano gestor del polígono industrial. 	UNIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras su ejecución. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. 	

➤ SEMINARIO DE CONCIENCIACIÓN EMPRESARIAL ACERCA DE LAS OBLIGACIONES LEGALES DERIVADAS DE LAS NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES.

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización del seminario de concienciación empresarial. Nº de empresarios participantes del seminario. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.2-ACC.5.2.8.		
DESCRIPCIÓN	Fomentar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente mediante la realización de un seminario de concienciación empresarial.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la realización del seminario de concienciación empresarial. Suma del nº de empresarios participantes en el seminario. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. Empresarios. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. Único tras su ejecución. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Ayuntamiento de Godella. 		

➤ REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE LOS ORGANISMOS QUE TIENEN COMPETENCIAS REALES EN LOS SECTORES PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO.

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Alta.
-----------	------------------------	-------

NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Realización del estudio de los organismos que tienen competencias reales en los sectores primario, secundario y terciario. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.2-ACC.5.2.9.		
DESCRIPCIÓN	Conocer los organismos y entidades que tienen competencias concretas en los diferentes sectores económicos de Godella y aprovechar sus recursos evitando, así, la sobrecarga de funciones del Ayuntamiento de Godella.		
CÁLCULO	<table border="1"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la realización del estudio. </td> <td> UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la realización del estudio. 	UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> Sin unidades.
<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la realización del estudio. 	UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. 		
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. 		

➤ **PLAN PARA POTENCIAR EL PEQUEÑO COMERCIO LOCAL.**

INDICADOR	PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.		
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actuaciones para potenciar el comercio local. 			
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.3-ACC.5.3.1.			
DESCRIPCIÓN	Crear un plan tendente a revitalizar el pequeño comercio de Godella, de modo que se atraiga a un mayor número de clientes y se mejoren las ventas.			
CÁLCULO	<table border="1"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Suma del nº de actuaciones tendentes a la potenciación del comercio local. </td> <td> UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> Actuaciones. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> Suma del nº de actuaciones tendentes a la potenciación del comercio local. 	UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> Actuaciones. 	
<ul style="list-style-type: none"> Suma del nº de actuaciones tendentes a la potenciación del comercio local. 	UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> Actuaciones. 			
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 			
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 			
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 			
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Conselleria de Industria y Comercio. 			

➤ **PROMOCIONAR LA CREACIÓN DE UN DISTINTIVO PARA IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE LA COMARCA.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Creación del distintivo de identificación de los productos de la comarca. Nº de productos con distintivo comarcal. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.3-ACC.5.3.2.		
DESCRIPCIÓN	<p>Crear un sello de calidad o distintivo para los productos típicos de la comarca, intentando conseguir un cierto prestigio y reconocimiento por parte de la sociedad de modo que éstos se revaloricen.</p>		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de la creación del distintivo de identificación de los productos de la comarca. Suma del nº de productos con distintivo comarcal. 	UNIDADES	
		<ul style="list-style-type: none"> Sin unidades. Productos. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> 0. 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar. Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Único tras su ejecución. Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento de Godella. Conselleria de Industria y Comercio. Ayuntamiento de Godella. Conselleria de Industria y Comercio. 		

➤ **POTENCIAR UN COMERCIO ESPECIALIZADO.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Media.
NOMBRE INDICADOR	Nº de comercios con una mayor especialización de sus productos.		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.3-ACC.5.3.3.		
DESCRIPCIÓN	Se fomentará la especialización de los comercios locales, para aumentar así su competitividad frente a grandes superficies, evitando los desplazamientos de la población.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de comercios locales especializados. 	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Comercios.
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> S.D. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Comercios locales. 		

➤ **VALORAR LOS RECURSOS LOCALES A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN A LA POBLACIÓN.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de campañas de concienciación sobre recursos locales realizadas. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.3-ACC.5.3.4.		
DESCRIPCIÓN	Realizar campañas de concienciación dirigidas a toda la ciudadanía para dar a conocer el tejido comercial local de Godella.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> Suma de las campañas de concienciación sobre recursos locales 	UNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Campañas.

	realizadas.	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. 	
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. 	
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. 	
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. 	

➤ **INICIAR UN PROCESO PARTICIPATIVO PARA DECIDIR EL USO FUTURO DEL MERCADO MUNICIPAL.**

INDICADOR		PRIORIDAD DE LA ACCIÓN	Baja.
NOMBRE INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Realización del proceso participativo para decidir el uso futuro del Mercado municipal. • Nº de personas participantes. 		
REFERENCIA LIN-PROG-ACC.	L5-PROG.5.3-ACC.5.3.5.		
DESCRIPCIÓN	Crear un espacio de debate popular, para decidir el uso futuro del Mercado Municipal de Godella.		
CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la realización del proceso participativo para decidir el uso futuro del Mercado municipal. • Suma del nº de personas participantes. 	UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Sin unidades. • Personas. 	
VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • 0. • 0. 		
TENDENCIA DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar. • Aumentar. 		
PERIODO DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Único tras su ejecución. 		
FUENTES DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Godella. Foro de participación ciudadana. Consejo de Participación. 		

6 SISTEMA DE INDICADORES GENERALES.

A continuación pasamos a detallar los indicadores de sostenibilidad generales. La denominación general responde a la necesidad de poder comparar la evolución del municipio con otros municipios de la provincia o de la Comunidad Valenciana. Por ello, se toman una serie de indicadores que abarcan todas las áreas municipales cuyo cálculo puede obtenerse de manera independiente para cualquier municipio y que pueden ser actualizados periódicamente.

6	SISTEMA DE INDICADORES GENERALES.....	93
6.1	ASPECTOS ESTRUCTURALES.....	95
6.1.1	INDICADOR 1: INDICE DE ENVEJECIMIENTO.....	95
6.1.2	INDICADOR 2: PORCENTAJE DE JÓVENES.....	95
6.1.3	INDICADOR 3: NIVEL ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS.....	96
6.1.4	INDICADOR 4: POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.....	96
6.1.5	INDICADOR 5: PORCENTAJE DE POBLACION INMIGRANTE EXTRANJERA.....	97
6.1.6	INDICADOR 6: TASA DE ASOCIACIONISMO.....	97
6.1.7	INDICADOR 7: NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	98
6.1.8	INDICADOR 8: SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO CON LA COMUNIDAD LOCAL.....	99
6.1.9	INDICADOR 9: TASA DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO POR GÉNERO.....	99
6.1.10	INDICADOR 10: ÍNDICE DE EMPLEO LOCAL.....	100
6.1.11	INDICADOR 11: TASA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.....	100
6.1.12	INDICADOR 12: ACCESIBILIDAD SOCIAL A LA VIVIENDA.....	101
6.1.13	INDICADOR 13: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO.....	101
6.1.14	INDICADOR 14: NIVEL DE MOTORIZACIÓN.....	102
6.1.15	INDICADOR 15: TASA DE ACCIDENTABILIDAD RELACIONADA CON EL TRÁFICO URBANO.....	102
6.1.16	INDICADOR 16: MOVILIDAD LOCAL Y TRANSPORTE DE PASAJEROS.....	102
6.1.17	INDICADOR 17: GASTO MUNICIPAL EN MEDIOAMBIENTE.....	103
6.1.18	INDICADOR 18: GASTO MUNICIPAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.....	104
6.1.19	INDICADOR 19: RATIO DE AUTONOMÍA FINANCIERA.....	104
6.1.20	INDICADOR 20: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA AUTORIDAD LOCAL Y LAS EMPRESAS LOCALES.....	104
6.2	VECTORES AMBIENTALES.....	105
6.2.1	INDICADOR 21: PORCENTAJE DE SUPERFICIE FORESTAL.....	105
6.2.2	INDICADOR 22: SUPERFICIE AGRÍCOLA Y GANADERA ECOLÓGICA.....	106

6.2.3	INDICADOR 23: CONTROL Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.	107
6.2.4	INDICADOR 24: CONSUMO DE AGUA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO MUNICIPAL.	107
6.2.5	INDICADOR 25: CONSUMO MUNICIPAL DE AGUA: USOS DEL AGUA.	108
6.2.6	INDICADOR 26: GESTIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES.	109
6.2.7	INDICADOR 27: CONSUMO FINAL DE ENERGÍA POR EL MUNICIPIO.	109
6.2.8	INDICADOR 28: CONSUMO ELÉCTRICO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.	110
6.2.9	INDICADOR 29: USO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES.	110
6.2.10	INDICADOR 30: ESTIMACIÓN DE LAS EMISIONES DE SOX, NOX, CO PST Y COVS.	111
6.2.11	INDICADOR 31: CONTRIBUCIÓN LOCAL AL CAMBIO CLIMÁTICO MUNDIAL.	111
6.2.12	INDICADOR 33: GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.	111
6.2.13	INDICADOR 34: RECUPERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.	112
6.2.14	INDICADOR 35: GENERACIÓN DE RESIDUOS GANADEROS.	113
6.2.15	INDICADOR 36: CONTAMINACIÓN SONORA.	113

6.1 ASPECTOS ESTRUCTURALES.

6.1.1 INDICADOR 1: INDICE DE ENVEJECIMIENTO.

Definición:

Peso de la población de 65 o más años respecto al total poblacional.

Objetivo de sostenibilidad:

Disponer de una estructura demográfica equilibrada que asegure la estabilidad municipal.

Índice envejecimiento₂₀₀₈= 0,69

6.1.2 INDICADOR 2: PORCENTAJE DE JÓVENES.

Definición:

Peso de la población menor de 15 años respecto al total poblacional

Objetivo de sostenibilidad:

Adecuar la base de reposición de la población al objetivo de equilibrio de la estructura demográfica local

% de jóvenes (Año 2006)= 19,48%.

6.1.3 INDICADOR 3: NIVEL ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS.

Definición:

Renta familiar disponible.

Objetivo de sostenibilidad:

Mejorar el nivel de la renta familiar disponible a nivel municipal.

NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

6.1.4 INDICADOR 4: POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Definición:

- 1. Porcentaje personas analfabetas de 16 años o más.
- 2. Porcentaje de población sin estudios primarios finalizados después de la escolarización obligatoria.
- 3. Porcentaje de mujeres que encabezan un hogar monoparental (mujeres solas con niños).
- 4. Porcentaje de personas mayores que viven solas a partir de los 65 años.
- 5. Porcentaje de población que reside en edificios en mal estado.
- 6. Porcentaje de personas con desempleo de larga duración.
- 7. Porcentaje de personas solicitantes de la Ayuda de Emergencia Social.
- 8. Proporción de unidades familiares del Municipio que perciben Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Objetivo de sostenibilidad:

Valorar la población en riesgo de exclusión social a través de los diferentes factores que inciden en ella.

1. 119 personas (1,31% de la población). Año 2001.
2. 1.600 personas (17,67 % de la población). Año 2001.
3. 152 mujeres. Año 2001.
4. 204 mujeres. Año 2001.
5. 317 personas (2,85% de la población). Año 2001. Se han tomado las personas residentes en edificios en estado ruinoso, malo y deficiente.
- 6, 7 y 8. NO SE DISPONEN DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

6.1.5 INDICADOR 5: PORCENTAJE DE POBLACION INMIGRANTE EXTRANJERA.

Definición:

Peso de la población inmigrante extranjera respecto al total poblacional.

Objetivo de sostenibilidad:

Adecuar la capacidad de integración social del municipio.

Año 2007.

Población inmigrante = **5,77% de la población total.**

Inmigrantes varones = **2,68 % de la población masculina.**

Inmigrantes mujeres = **3,09 % de la población femenina.**

6.1.6 INDICADOR 6: TASA DE ASOCIACIONISMO.

Definición:

Nivel de asociacionismo existente en el municipio en relación a su tamaño demográfico.

Objetivo de sostenibilidad:

Promover la dinámica social en el municipio, mediante el impulso de su tejido asociativo.

Nº asociaciones (Año 2008)= 50

Tasa asociacionismo = $50/13.819*1000 = 3,62 \%$.

6.1.7 INDICADOR 7: NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Definición:

- 1. Participación ciudadana relacionada con la Agenda Local 21.
 - 1.1. Organismos de participación vinculados a la Agenda 21 Local (Consejo Local de Sostenibilidad, Foro 21...).
 - 1.2. Número de actividades convocadas por el Ayuntamiento en relación con la Agenda 21 Local (presentaciones, charlas, sesiones del foro...).
 - 1.3. Número medio anual de participantes según actividad.
- 2. Participación ciudadana desarrollada a nivel municipal.
 - 2.1. Número de otros instrumentos de participación ciudadana (Consejos sectoriales, Grupos de Acción Local).
 - 2.2. Número medio anual de participantes según actividad.

Objetivo de sostenibilidad:

Conocer el nivel de participación de los ciudadanos y ciudadanas.

- 1.1. 2 (Foro agenda 21 de Godella, Consejo de Medio Ambiente y Urbanismo de Godella).
- 1.2. 6 reuniones de participación (año 2009).
- 1.3. 10.
- 2.1. 2.
- 2.2. NO SE DISPONE DE DATOS.

6.1.8 INDICADOR 8: SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO CON LA COMUNIDAD LOCAL.

Definición:

- 1. Grado de satisfacción por el hecho de residir en el municipio.
- 2. Grado de satisfacción con determinados servicios públicos locales (satisfacción y calidad).
- 3. Grado de satisfacción con determinados aspectos de la localidad.

Objetivo de sostenibilidad:

Conocer la satisfacción ciudadana.

NO SE DISPONEN DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

6.1.9 INDICADOR 9: TASA DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO POR GÉNERO.

Definición:

- 1. Tasa Actividad. Proporción de personas residentes en el municipio en edad laboral que se hallan incorporadas al mercado laboral (ocupadas y en paro) en relación a la población total, masculina y femenina en edad laboral (16-64 años).
- 2. Tasa de Ocupación. Proporción de personas activas residentes en el municipio que se hallan ocupadas, total y por sexo.
- 3. Tasa de Paro. N° de personas en paro en relación al total de población potencialmente activa, total y por sexo.

Objetivo de sostenibilidad:

- 1. Elevar el actual nivel de acceso de la mujer al mercado de trabajo como medio para conseguir la equidad de géneros.
- 2. Conseguir el pleno empleo de la población activa residente en el municipio.
- 3. Conseguir el pleno empleo de la población activa residente en el municipio.

1. Tasa de actividad. (Censo Población y Viviendas, Año 2001):

Total: 57,64%.

Masculina: 68,87%.

Femenina: 47,32 %.

2. NO SE DISPONEN DE DATOS PARA SU CÁLCULO

3. Tasa de paro (Censo Población y Viviendas, Año 2001):

Total: 10,23%.

Masculina: 8,13 %.

Femenina: 13,17%.

6.1.10 INDICADOR 10: ÍNDICE DE EMPLEO LOCAL.

Definición:

Empleos generados por la economía local en relación a la población residente.

Objetivo de sostenibilidad:

Disponer de una economía local generadora de empleo.

NO SE DISPONEN DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

6.1.11 INDICADOR 11: TASA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

Definición:

- 1. Número de licencias de actividad productivas en la economía local.

- 2. Número de empleos en relación a las licencias de actividad productiva.

Objetivo de sostenibilidad:

Disponer de una economía local sostenible.

Licencias (año 2007) = **NO SE DISPONE DE DATOS.**

Empleos (año 2007) = **NO SE DISPONE DE DATOS.**

6.1.12 INDICADOR 12: ACCESIBILIDAD SOCIAL A LA VIVIENDA.

Definición:

Viviendas de V.P.O. y V.P.T. de nueva construcción ofertadas anualmente en el mercado local en relación al conjunto de la oferta inmobiliaria de nueva vivienda.

Objetivo de sostenibilidad:

Garantizar el derecho a la vivienda a todos los ciudadanos, estableciendo instrumentos que faciliten el acceso a los hogares cuyas circunstancias financieras les impide satisfacer dicha necesidad en el mercado libre.

NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

6.1.13 INDICADOR 13: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO.

Definición:

- 1. Existencia de planeamiento urbanístico municipal.
- 2. Superficie artificial en relación con la superficie total del término municipal.
- 3. Superficie de suelo con protección natural con respecto a la superficie total municipal.

Objetivo de sostenibilidad:

- Mejorar la eficiencia y calidad de los entornos urbanos, desarrollando una política de sostenibilidad en la ocupación del suelo y asegurando la protección de los recursos naturales de interés.

Existencia de Planeamiento Urbanístico: **Sí.**

Superficie artificial* (año 1990) = $(3.059.600/8.171.300)*100 = 37,44\%$ de la superficie total del término.

**se ha considerado superficie artificial a la extensión ocupada por el suelo urbano, s.urbanizable y s.urbanizable no programado.*

Superficie con protección natural (año 1990) = **5.111.700 m².**

6.1.14 INDICADOR 14: NIVEL DE MOTORIZACIÓN.

Definición:

Parque de vehículos a motor (automóviles) censados en el municipio en relación a la población empadronada.

Objetivo de sostenibilidad:

Reducir el uso del automóvil por la población local.

Nº turismos (año 1999)= 6.742.

Nivel de motorización (año 1999)= $6.742/13.819*1000 = 487,88 \%$.

6.1.15 INDICADOR 15: TASA DE ACCIDENTABILIDAD RELACIONADA CON EL TRÁFICO URBANO.

Definición:

Accidentes con heridos en el casco urbano en relación a la población del municipio.

Objetivo de sostenibilidad:

Reducir la accidentabilidad motivada por el tráfico urbano.

Tasa de accidentabilidad = (Año 2008)= **NO SE DISPONE DE DATOS.**

6.1.16 INDICADOR 16: MOVILIDAD LOCAL Y TRANSPORTE DE PASAJEROS.

Definición:

- 1. Nº de desplazamientos diarios obligados por habitante (trabajo, estudios y compras).
- 2. Porcentaje de desplazamientos según motivo (trabajo, estudios y compras).
- 3. Distancia media recorrida en los desplazamientos diarios obligados (trabajo, estudios y compras).

- 4. Modo de transporte utilizado en los desplazamientos que responden a movilidad obligada (trabajo, estudio, compras).

Objetivo de sostenibilidad:

Reducir la demanda de movilidad y los desplazamientos motorizados.

1. NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

2. NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO

3. NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO

4. NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO

6.1.17 INDICADOR 17: GASTO MUNICIPAL EN MEDIOAMBIENTE.

Definición:

- 1. Cuantía del gasto corriente municipal en partidas ambientales ejecutado anualmente en relación a la cuantía total de gasto corriente ejecutado en el mismo año.

- 2. Cuantía del gasto municipal en partidas ambientales ejecutado anualmente en relación a población total del municipio.

- 3. Proporción del gasto municipal ejecutado en Educación, Difusión y Sensibilización Ambiental respecto al gasto corriente ambiental municipal ejecutado.

Objetivo de sostenibilidad:

Medir el nivel de prioridad que dentro de la política municipal, y más en concreto en el presupuesto municipal, alcanzan los aspectos directamente relacionados con el medio ambiente y la sostenibilidad.

Gasto medio ambiente (año 2008) = **SIN DATOS.**

Gasto total (año 2008)=**SIN DATOS.**

1. NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

2. NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

3. NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO

6.1.18 INDICADOR 18: GASTO MUNICIPAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Definición:

1. Proporción del gasto municipal corriente dedicado a partidas relacionadas con la cooperación al desarrollo.

2. Cuantía del gasto municipal corriente dedicado a la partida relacionada con la cooperación al desarrollo en relación a la población total del municipio.

Objetivo de sostenibilidad:

Medir el nivel de prioridad que dentro de la política municipal, y más en concreto en el presupuesto municipal, alcanza la cooperación al desarrollo.

NO SE DISPONE DE DATOS.

6.1.19 INDICADOR 19: RATIO DE AUTONOMÍA FINANCIERA.

Definición:

Proporción del gasto corriente municipal financiada con recursos propios.

Objetivo de sostenibilidad:

Evaluar la capacidad del municipio para hacer frente al gasto corriente municipal con recursos propios.

NO SE DISPONE DE DATOS

6.1.20 INDICADOR 20: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA AUTORIDAD LOCAL Y LAS EMPRESAS LOCALES.

Definición:

- 1. Organismos públicos a nivel municipal que tienen implantado un sistema de gestión medioambiental en alguno de sus centros de trabajo.

- 2. Proporción de Empresas privadas ubicadas en el municipio que tienen implantado un sistema de gestión medioambiental.

- 3. Proporción de los expedientes de contratación de la administración pública local que incorporan criterios de sostenibilidad (criterios verdes, responsables, éticos,...).

- 4. Proporción de la cuantía de los expedientes de adquisición de bienes y servicios de la administración pública local que incorporan criterios de sostenibilidad.

Objetivo de sostenibilidad:

Impulsar la adopción de sistemas de gestión ambiental en el ámbito de las actividades productivas públicas y privadas.

1. No hay organismos públicos con un SGMA implantado.

2. NO SE DISPONE DE DATOS.

3. NO SE DISPONE DE DATOS.

4. NO SE DISPONE DE DATOS.

6.2 VECTORES AMBIENTALES.

B1.-SUELO.

6.2.1 INDICADOR 21: PORCENTAJE DE SUPERFICIE FORESTAL.

Definición:

- 1. Proporción que representa la superficie ocupada por bosques, matorral y pastizales en el conjunto de la superficie del municipio.

- 2. Proporción que representa la superficie de monte público en el conjunto de la superficie del municipio.

- 3. Proporción que representa la superficie de matorral en el conjunto de la superficie del municipio.

Objetivo de sostenibilidad:

Incrementar la superficie vegetal del municipio.

1. 6,79 %.

2. NO SE DISPONE DE DATOS.

3. NO SE DISPONE DE DATOS.

6.2.2 INDICADOR 22: SUPERFICIE AGRÍCOLA Y GANADERA ECOLÓGICA.

Definición:

- 1. Proporción de superficie agrícola destinada a cultivos ecológicos en relación con el total de la superficie agrícola cultivable.

- 2. Número de explotaciones de ganadería ecológica en relación con el total de explotaciones ganaderas del municipio.

Objetivo de sostenibilidad:

Incrementar las prácticas agropecuarias que conlleva un menor deterioro del medio natural.

1. NO SE DISPONEN DE DATOS QUE EVIDENCIE LA EXISTENCIA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA.

2.0.

B.2.- AGUA.

6.2.3 INDICADOR 23: CONTROL Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.

Definición:

- 1. Existencia de un sistema de control del consumo de agua potable.
- 2. Existencia de un sistema de tarificación del consumo de agua que diferencie los distintos usuarios o niveles de consumo.
- 3. Cantidad de agua potable que se pierde por motivo de fugas, averías puntuales u otras causas en la red de distribución de agua potable en relación al total aportado desde el origen.

Objetivo de sostenibilidad:

Establecer el control y la eficiencia del sistema de abastecimiento de agua potable en los municipios.

- 1. Contador de agua clase metrológica B. Las nuevas altas de abastecimiento disponen de un contador clase C volumétricos**
- 2. Facturación trimestral con tarifa binómica con cuota de servicio en función del diámetro del contador y cuota de consumo.**

Precio del agua 0,492 €/m³.

Precio bonificado para consumos interiores a 18 m³/trimestre 0,371 €/m³.

- 3. 26%.**

6.2.4 INDICADOR 24: CONSUMO DE AGUA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO MUNICIPAL.

Definición:

1. Cantidad anual de agua potable suministrada por el sistema de abastecimiento municipal a la red de distribución en relación a la población local.

Objetivo de sostenibilidad:

Adecuar los consumos de agua potable por la población a niveles de sostenibilidad.

1. Dotación media considerada para todo el municipio es de 610 litros/abonado-día.

6.2.5 INDICADOR 25: CONSUMO MUNICIPAL DE AGUA: USOS DEL AGUA.

Definición:

Cantidad total de agua consumida (Potable y No Potable) por los distintos usos antrópicos en el municipio.

1. Cantidad total de agua consumida por los usos domésticos.
2. Cantidad total de agua consumida por usos industriales.
3. Cantidad total de agua consumida por las Instalaciones y usos públicos municipales.
4. Cantidad total de agua consumida por los Servicios Privados.
5. Cantidad total de agua consumida por las actividades agrícolas.
6. Cantidad total de agua consumida por el resto de usos y pérdidas en el suministro de agua de abastecimiento de la red municipal.

Objetivo de sostenibilidad:

Adecuar los consumos de los distintos usos a niveles de sostenibilidad.

1. 79%

2. 16%

3. 5%

4 NO SE DISPONEN DE DATOS.

5. NO SE DISPONEN DE DATOS.

6 Consumo debido a las pérdidas en el suministro: 26%

6.2.6 INDICADOR 26: GESTIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES.

Definición:

- 1. Proporción de aguas residuales que es objeto de tratamiento antes de su devolución al ciclo natural, bien por sistemas públicos de tratamiento bien por sistemas privados.

- 2. Porcentaje de aguas residuales depuradas que se reutilizan.

Objetivo de sostenibilidad:

Minimizar el impacto de las aguas residuales urbanas sobre el medio ambiente a través de la mejora en de la eficiencia del sistema de saneamiento y disminuir el consumo de agua a través de la reutilización de las mismas.

1.36.839 m³/día (total EDAR Carraixet).

2. 0.

B.3.- ENERGÍA

6.2.7 INDICADOR 27: CONSUMO FINAL DE ENERGÍA POR EL MUNICIPIO.

Definición:

Cantidad de energía final consumida durante el año por los distintos sectores del municipio.

Objetivo de sostenibilidad:

Preservar los recursos energéticos, reduciendo y haciendo más eficiente su consumo.

1. Residencial (2007): 19.399.039 kWh.

Industrial (2007): 2.846.559 kWh.

Servicios (2007): 9.723.971 kWh.

No clasificados: 165.733 kWh.

6.2.8 INDICADOR 28: CONSUMO ELÉCTRICO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

Definición:

Consumo energético del alumbrado público urbano.

Objetivo de sostenibilidad:

Fomentar el ahorro y mejora de la eficiencia en el consumo energético gestionado por la autoridad local.

NO SE DISPONE DE DATOS.

6.2.9 INDICADOR 29: USO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES.

Definición:

- 1. Establecimientos Públicos que utilizan energías renovables en el municipio.
- 2. Pequeños productores de energías renovables en el municipio.
- 3. Superficie de paneles solares fotovoltaicos instalados en el municipio.

Objetivo de sostenibilidad:

Impulsar el desarrollo de la producción y consumo de energías renovables en el municipio, tanto en la esfera de las actividades públicas como en las privadas.

1. No existen edificios públicos que utilicen sistemas renovables de energía.
2. NO SE DISPONE DE DATOS.
3. Existen instalaciones de energías renovables a nivel privado pero se desconoce de la cantidad de placas solares y sus dimensiones.

B.4.- AIRE.

6.2.10 INDICADOR 30: ESTIMACIÓN DE LAS EMISIONES DE SOX, NOX, CO PST Y COVS.

Definición:

Cantidad anual de emisión de diferentes compuestos a la atmósfera que se origina a partir de las distintas actividades del municipio.

Objetivo de sostenibilidad:

Disminuir las emisiones de sustancias y partículas contaminantes a la atmósfera.

NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

6.2.11 INDICADOR 31: CONTRIBUCIÓN LOCAL AL CAMBIO CLIMÁTICO MUNDIAL.

Definición:

Emisión anual de gases efecto invernadero en el municipio.

Objetivo de sostenibilidad:

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el municipio a partir de un seguimiento informativo de las mismas.

NO SE DISPONE DE DATOS SUFICIENTES PARA SU CÁLCULO.

B.5.- RESIDUOS URBANOS.

6.2.12 INDICADOR 33: GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.

Definición:

Cantidad anual total de residuos urbanos generados en el municipio por las actividades urbanas (doméstica, comercio minorista y servicios públicos y privados).

Objetivo de sostenibilidad:

Reducir la cantidad de residuos urbanos generada por la población residente y las actividades urbanas.

RSU (año 2007)= 5.351,99 Tn/año.

Vidrio (año 2007) = 199.500 kg/año.

Papel-cartón (año 2007)= 156.088 Kg/año.

Envases ligeros (año 2007)= 54.048 Kg/año.

Total de residuos (urbanos y asimilables y sanitarios año 2007) = 5.352,84 Tn/año.

Del resto de residuos (industriales, voluminosos, inertes, especiales, agrícolas, etc.) no se dispone de datos.

Generación residuos (año 2007)=

$(5.351.990+199.500+156.088+54.048)/12.993/365= 1,21$ Kg/hab/día.

No existe actualmente en Godella un Coparque.

6.2.13 INDICADOR 34: RECUPERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.

Definición:

1. Proporción de residuos urbanos que se recupera anualmente.
2. Proporción de envases recuperados anualmente en conjunto de los RSU.
3. Proporción de cada material componente de los RSU recuperado anualmente (Vidrio; Papel; Plásticos, Metales).

Objetivo de sostenibilidad.

Reducir el consumo y despilfarro de recursos materiales a partir de la implantación de sistemas de gestión de los residuos que favorezcan la recuperación de los materiales componentes de los mismos para su reutilización y reciclaje.

1. 7,50 %.

2. $(54.048/5.351.990)*100= 1,01\%$.

3. VIDRIO. 3,69 %.

PAPEL. 2,88 %.

PLÁSTICOS. NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

METALES. NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

6.2.14 INDICADOR 35: GENERACIÓN DE RESIDUOS GANADEROS.

Definición:

Cantidad de residuos ganaderos generados anualmente por la cabaña local en relación a la superficie agrícola del municipio.

Objetivo de sostenibilidad:

Evaluar el impacto potencial de la carga ganadera sobre el territorio y el medio ambiente local.

NO SE DISPONE DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

B.6.- RUIDO.

6.2.15 INDICADOR 36: CONTAMINACIÓN SONORA.

Definición:

Número de denuncias efectuadas en relación con el ruido.

Objetivo de sostenibilidad:

Conocer y reducir la exposición al ruido ambiental de los habitantes del municipio.

NO SE DISPONEN DE DATOS PARA SU CÁLCULO.

